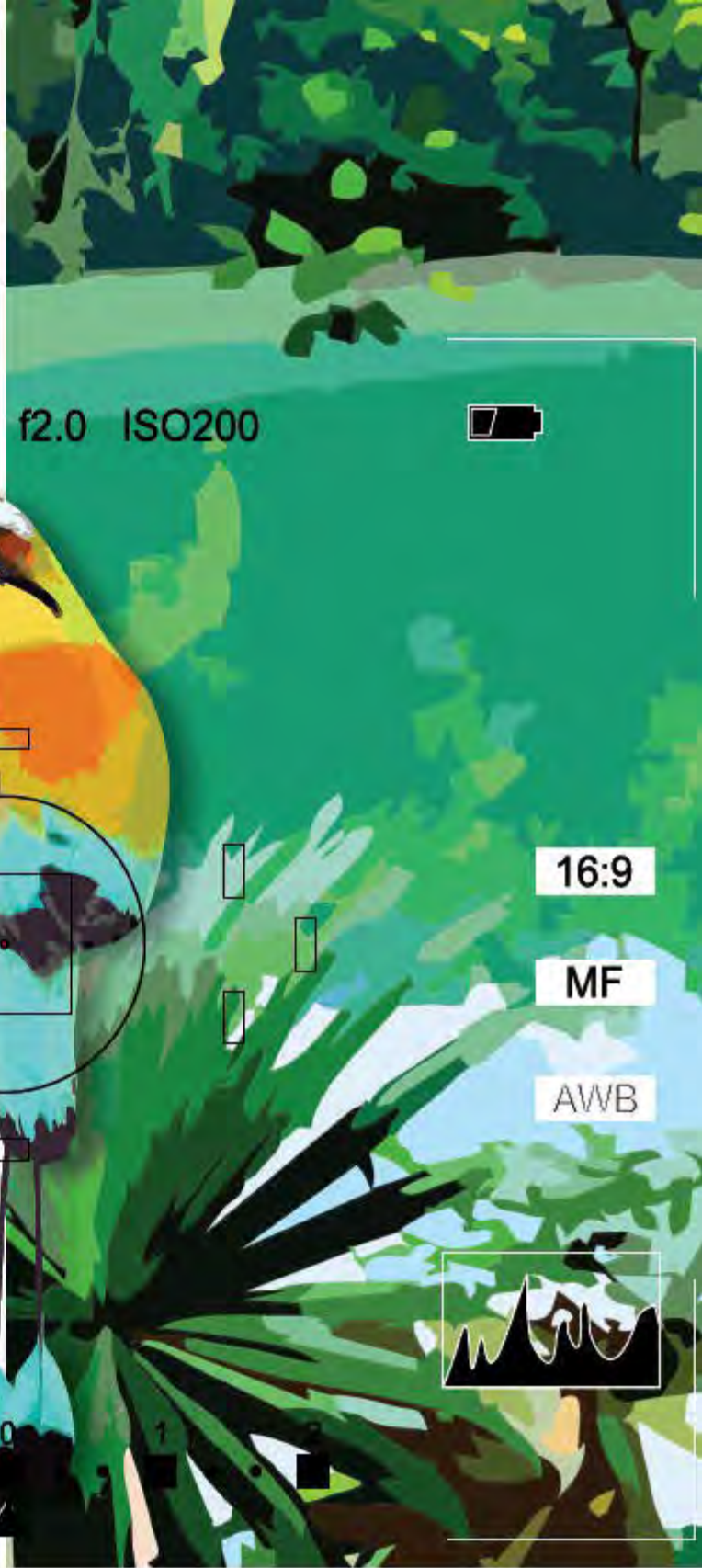


REFLEXIONANDO LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA NORTE DE QUINTANA ROO A TRAVÉS DEL ENSAYO VISUAL



F

T



COORDINADORES
ANASTACIO GUSTAVO
FERNANDEZ RODRIGUEZ
VÍCTOR ANDRÉS
GÁBER BUSTILLOS
MIRNA YASMIN
PACHECO COCOM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

DIRECTORIO

Dra. Natalia Consuelo Fiorentini Cañedo
Rectora

Mtro. Rafael González Plasencia
Secretario General

Mtro. Víctor Emilio Boeta Pineda
Abogado General

Dr. Luis Manuel Mejía Ortiz
Coordinador de la Unidad Académica Zona Norte

Dr. Víctor Andrés Gáber Bustillos
Director de la División de Administración Turística y Mercadotecnia

Dr. Anastacio Gustavo Fernández Rodríguez
Jefe de Departamento de Administración Turística

Dra. Tanya Gabriela Makita Balcorta
Secretaria Técnica de Docencia

Dra. Rosa Isela Fernández Xicoténcatl
Secretario Técnico de Investigación y Extensión

COMITÉ DICTAMINADOR

- Dr. César Omar Velázquez Vega
Sandos Hoteles y Resorts
- Mtra. Julia Sderis Anaya Ortiz
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Cozumel
- Dr. Adrian Alejandro Vilchis Onofre
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Playa del Carmen
- Mtra. Diana Fernández Rodríguez
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Mtra. Alma Ivonne Marín Marín
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Playa del Carmen
- Mtra. Mónica Segovia Díaz
Universidad Politécnica de Bacalar
- Dr. Tomás Cuevas Contreras
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
- Mtro. Ángel Fabián Calvario Morales
Universidad Tecnológica de Cancún
- Dra. Elda Patricia Beltrán Manzanero
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Cancún
- Dr. Armando Alberto León Pérez
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Cozumel
- Mtra. Sandra Tiempo Vázquez
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Cancún
- Mtra. Stephanie Bolan Sorchini
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Cozumel
- Mtro. Fidel Jaime Conde Luna
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Dr. Gerardo Hernández Flores
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Cozumel
- Dr. Alfonso González Damián
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Cozumel
- Mtra. Ma. de Jesus Alonso Heras
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Cancún
- Dr. Enrique Roberto Peralta Mazariago
Universidad Tecnológica de Cancún
- Mtro. Alfredo Córtes Santos
Universidad Tecnológica de Cancún

**Reflexionando la sostenibilidad en
la zona norte de Quintana Roo
a través del ensayo visual**

Reflexionando la sostenibilidad en la zona norte de Quintana Roo a través del ensayo visual

Anastacio Gustavo Fernández Rodríguez

Víctor Andrés Gáber Bustillos

Mirna Yasmin Pacheco Cocom

(Coordinadores)



LA BIBLIOTECA

Este libro fue dictaminado por pares académicos especialistas en el tema, bajo la modalidad *doble ciego*.

Dr. Anastacio Gustavo Fernández Rodríguez
Jefe de Departamento de Administración Turística

Dr. Víctor Andrés Gáber Bustillos
Director de la División de Administración Turística y Mercadotecnia

Mtra. Mirna Yasmin Pacheco Cocom
Profesora Investigadora de Carrera

**Reflexionando la sostenibilidad en la zona norte de Quintana Roo
a través del ensayo visual**

Anastacio Gustavo Fernández Rodríguez
Victor Andrés Gáber Bustillos
Mirna Yasmin Pacheco Cocom
(*Coordinadores*)

Primera edición: noviembre 2023

D.R. © Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Cancún
Av. Chetumal SM 260 Mz. 21 y 16 Lt. 1-01, Fraccionamiento Prado Norte,
77519 Cancún, Quintana Roo.

D.R. © Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
Boulevard. Bahía s/n Esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque
77019, Chetumal, Quintana Roo, México
Tel. (+983) 835-03-00
www.uqroo.mx

D.R. © Grupo Editorial Biblioteca, S.A. de C.V.
Manantiales 29 - 4, Colonia Chapultepec, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62450, Tel.
55-3233-6910.
email: contacto@labiblioteca.com.mx

Diseño: Fernando Bouzas Suárez

Diseño e ilustración de portada: Luis Manuel Álvarez Flores, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

ISBN: 978-607-8792-39-9

Las fotografías expuestas en la obra son parte de una colección personal de los autores, por lo que representan originalidad. Por tanto, se prohíbe su distribución y divulgación en otros espacios ajenos a la obra

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

Impreso y encuadernado en México
Printed and bound in México

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 9
Mariana Figueroa de la Fuente

BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN SOSTENIBLE
EN CENTROS DE HOSPEDAJE DE LA ZONA NORTE
DE QUINTANA ROO 15
Juan José Loría Mayén
Ivette Medina Mata
Rosa Isela Fernández Xicoténcatl
Tanya Gabriela Makita Balcorta

EL NORTE DE QUINTANA ROO:
UN ENFOQUE DESDE LA MIGRACIÓN 27
Xhanat Tzé González Mora

CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA: CASO DE
LA ZONA HOTELERA DE CANCÚN, QUINTANA ROO . . . 39
Jorge Arturo Vieyra Mendoza

DESARROLLO SOSTENIBLE Y SEGREGACIÓN
SOCIOESPACIAL: UNA MIRADA DESDE
CANCÚN, QUINTANA ROO. 49
Melchor Ernesto Muñoz Dzib
Francisco Naranjo Aguirre
Ana Catalina Orozco Lozano

ESPACIO TURÍSTICO DE PLAYA DEL CARMEN:
DESTINO AÑORADO, PERO NO ORGANIZADO
PARA LA SOSTENIBILIDAD 65
Ismerai Martínez Cruz

EL ESPACIO TURÍSTICO EN BENITO JUÁREZ, CANCÚN:
LEJOS DE UN DESARROLLO SUSTENTABLE. 77
Alma Lidia Tesillos Marcelino

CANCÚN, EN SU 50 ANIVERSARIO Y ANTES
DEL PLAN MAESTRO DE TURISMO SUSTENTABLE
DE QUINTANA ROO 2020- 2030. 89
Linda del Mar García Gual

POLÍTICA AMBIENTAL EN MÉXICO, ¿REALIDAD
O SIMULACIÓN EN QUINTANA ROO?. 97
Patricia González Serratos

CONTAMINACIÓN LUMÍNICA EN PLAYA
DEL CARMEN, UN PROBLEMA AMBIENTAL
INVISIBLE 107
Janette Carolina Ruiz Moedano
David Reyes Coronado
Jissel Oksana Pacheco Aguirre

ARTÍCULO ESPECIAL EN LA PREFECTURA DE OKINAWA, JAPÓN

TOUR EN BICICLETA ELÉCTRICA EN LA ISLA
TOKASHIKII, JAPÓN: UNA ALTERNATIVA A FAVOR
DEL DESARROLLO SOSTENIBLE 123
Elda Patricia Beltrán Manzanero
Anastacio Gustavo Fernández Rodríguez
Víctor Andrés Gáber Bustillos

PRESENTACIÓN

El modelo de vida actual ha priorizado los beneficios financieros a corto plazo, en la mayoría de los casos por encima de la sostenibilidad y el bienestar humano de las generaciones presentes e incluso ha comprometido el de las futuras, por lo que se ha vuelto insostenible. En el siglo XXI a una velocidad nunca vista, se están agotando los recursos del planeta, a la par que se han acentuado desigualdades sociales por demás injustas, que atentan contra la paz y la preservación de la humanidad.

En este contexto, para dar respuesta a los desafíos globales, así como para poder construir una sociedad más incluyente, sostenible y próspera, la función social de la Educación Superior resulta una pieza clave, pues tiene el compromiso de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad en la que se encuentra inmersa (Martínez *et al.*, 2008)¹, de ahí la importancia de propiciar espacios de reflexión y crítica constructiva como los que ofrece este libro editado por la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

Esta obra constituye una valiosa oportunidad para articular la acción formativa con la investigación, en la que se fortalecen los contenidos de una forma vivencial, reflexiva y visual de las problemáticas sociales, ambientales y económicas desde un sentido ético, y responsable bajo un pensamiento crítico.

1 Martínez, C., Mavárez, R., Rojas, P., y Carvallo, B. (2008). La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. *Frónesis*, 15(3), 81-103. Recuperado de: <http://200.74.222.178/index.php/fronesis/article/view/3058/3057>

En este sentido, es importante reconocer el esfuerzo de cada uno de los autores por crear iniciativas que permitan edificar una ciudadanía responsable, activa, y participativa, capaz dar respuesta a la insostenibilidad, la violencia, la injusticia y la corrupción, por medio de la gestión social del conocimiento. Mostrando su compromiso con la comunidad, y la trascendencia social, lo cual implica “la capacidad de generar un pensamiento crítico, al mismo tiempo que una actitud de mejorar cada día la calidad de vida propia y la de los demás, y la capacidad de lograr cambios duraderos en las formas de concebir el mundo y nuestro lugar en él, generando una mayor responsabilidad social entre los diversos núcleos de la población” (UADY, 2010, p. 64)².

En este orden de ideas, el 50 aniversario de la creación de Cancún como centro integralmente planeado, ofrece la oportunidad de reflexionar sobre la forma en que se ha dado su crecimiento y proyectar la manera en que debe seguir desarrollándose para potenciar la sustentabilidad como un eje rector de las acciones del sector privado, social y público. Es nuestra responsabilidad plantear respuestas para retos que lo aquejan y las amenazas que acechan, como el posicionamiento de destinos más sustentables, la erosión de las playas, el aumento del nivel del mar y sargazo; capacidad de carga natural, las carencias o desgaste de la infraestructura y servicios, así como la importancia de analizar los beneficios de una industria turística mejor distribuida y con mejores condiciones de empleo y seguridad, para poder lograr no sólo un futuro más próspero, sino salvaguardar la flora, fauna y cultura local, además de velar por el bienestar integral de los habitantes de la entidad.

El gobierno del Estado y la Secretaría de Turismo en Quintana Roo, han realizado esfuerzos por incorporar el enfoque de la Agenda 2030 en su desarrollo y sus actividades, pero es responsabilidad de todos nosotros contribuir para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas específicas, muchas de ellas abordadas por los autores del presente libro.

Es así como la obra comprende nueve visiones distintas de los desafíos del destino que ofrece al lector por medio de fotografía etnográfica, misma que se utiliza como una experiencia de la mirada que queda para el soporte de la memoria. En ese tenor, el ensayo visual constituye una herramienta para la descripción y el análisis de las problemáticas sociales

2 UADY (2010). Plan de Desarrollo Institucional 2010 – 2020. Recuperado de: <http://www.pdi.uady.mx/PDI2010-2020/docs/pdi.pdf>

y ambientales que se presentan, en este caso particular, de los destinos Cancún, Isla Mujeres y Playa del Carmen en el año 2020. Por este medio, los autores utilizan la fotografía como medio de comunicación para transmitir mensajes de forma menos explícita de lo que se comunica en el texto, dejando que el lector pueda también participar en la interpretación simbólica de lo que observa y vive.

En este sentido los capítulos de este libro ofrecen la posibilidad de guardar la memoria de ciertos aspectos representativos a partir de los cuales es posible enmarcar el recuerdo de Cancún, Isla Mujeres y Playa del Carmen. Para ello, el primer capítulo titulado “Buenas prácticas de gestión sostenible en centros de hospedaje de la zona norte de Quintana Roo” expone las estrategias que se han implementado como parte de las prácticas de gestión sostenible en cada uno de los centros de hospedaje de Cancún y Riviera Maya, mismas que se han tomado como parte de un sello de sustentabilidad “S” como parte del compromiso ambiental, social y económico que se guarda al interior y exterior de las empresas de servicios turísticos de alojamiento.

Respecto al segundo apartado nombrado “Norte de Quintana Roo: paraíso y migración” retrata la diversidad migratoria de los polos turísticos de la zona, en donde a pesar de que los migrantes internos o externos, voluntarios o forzados, con motivaciones y situaciones ampliamente diversas, comparten entre sí la esperanza de un mejor futuro y conforman la fuerza laboral de la industria turística. No obstante, se observa que los migrantes con menores niveles educativos constituyen un grupo proclive a la explotación laboral, sexual y la trata de personas. Por lo que la migración es un tema prioritario en los ODS de la agenda 2030, para poder mejorar la gestión y planificación de las políticas migratorias, para garantizar la paz y la igualdad sustantiva para todos los individuos.

Por otra parte, el tercer capítulo “Capacidad de carga turística comprometida por la infraestructura hotelera: una revisión al caso de la zona hotelera de Cancún”, cuestiona lo que se ha catalogado como un modelo de desarrollo turístico exitoso desde el punto de vista de generación de empleos, derrama económica, y desarrollo de una sólida infraestructura, pero que al crecer y expandirse de forma desmedida ha generado problemáticas sociales y ambientales, que de no atenderse podrían llevar al destino a su propia extinción.

En sintonía con el tema anterior, el cuarto capítulo titulado “Desarrollo Sostenible y segregación socio-espacial: una mirada desde Can-

cún, Quintana Roo” remarca las fragmentaciones sociales a partir de puntos geográficos en el municipio de Benito Juárez que dejan a reflexión las prioridades que guarda la política turística para favorecer el desarrollo urbano y económico de ciertas zonas como la zona hotelera de Cancún en contraparte de la zona habitacional y los espacios públicos que han sido restringidos como el caso del acceso público a las playas, exponiendo como ejemplo el Parque de la Equidad y la relación que guarda con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Retomando esta idea, pero en un escenario distinto, el quinto capítulo analiza el caso del Municipio de Solidaridad. Bajo el título de “Espacio turístico de Playa del Carmen: destino añorado, pero no organizado para la sostenibilidad”, se enfatiza la responsabilidad compartida de los grupos de interés del destino para contribuir a su preservación considerando de manera armónica el inevitable lazo de los tres ejes de la sostenibilidad, y abonar a la mitigación de los impactos negativos de las dinámicas socioeconómicas y ambientales de la actividad turística en el largo plazo, por encima de los beneficios económicos inmediatos.

En este orden de ideas, el sexto capítulo “El espacio turístico en Benito Juárez, Cancún: lejos de un desarrollo sustentable”, analiza la importancia de desarrollar una gobernanza eficiente y un crecimiento sostenible del polo turístico, por lo que llama a redefinir el papel de estas instituciones en diferentes órdenes de gobierno, para que tomen las riendas y proporcionen un marco regional alentando el desarrollo basado en la conservación del destino y la calidad de vida de los pobladores.

Por otro lado, el séptimo capítulo titulado “Cancún, en su 50 aniversario y antes del plan maestro de turismo sustentable de Quintana Roo 2020- 2030” relata reflexiones sobre el panorama de Cancún en el marco del 50 aniversario, para ser un punto de referencia hacia el Plan Maestro de Turismo Sustentable 2030. Por medio de fotografía etnográfica, muestra la forma como se veían algunas zonas de la ciudad contempladas en la definición del Centro Integralmente Planeado (CIP) según lo enmarca el Fondo Nacional para el Turismo (FONATUR), organismo que hace 50 años diseñó el proyecto de este enclave turístico.

Ahora bien, el octavo capítulo que lleva el nombre de “Política ambiental en México, ¿realidad o simulación?”, aborda la problemática ambiental que actualmente se presenta en el Estado de Quintana Roo, particularmente en la ciudad de Cancún, derivada de una laxa aplicación de la política ambiental por parte de las autoridades del gobierno, au-

torizando la construcción masiva de proyectos turísticos, en su mayoría de inversión extranjera, que conllevan un consumo desmedido de los recursos naturales, sin prever las repercusiones que tendrá en el futuro cercano.

La obra titulada “Contaminación lumínica en Playa del Carmen, un problema ambiental invisible” retrata mediante fotografías aéreas de una altura de 64 a 120 metros, la extensión y densidad lumínica en el municipio de Solidaridad. Un planteamiento, principalmente sobre los efectos de la luz artificial sobre humanos, flora y fauna.

Finalmente, el último capítulo como sección especial expresa otras alternativas de movilidad asociadas a la sostenibilidad y de bajo impacto para un sector turístico en específico que busca el contacto con la naturaleza. Por tanto, la obra describe las características de un tour desarrollado en bicicleta eléctrica en los alrededores de la isla Tokashikki, Japón, en el que a través de la técnica de observación participante se llevó a cabo una investigación etnográfica, a través de la cual se encontró que la ruta en bicicleta en los alrededores de la isla es una actividad que puede ser llevada a cabo por cualquier persona y su impacto es amigable con el medio ambiente, como una alternativa tanto de uso turístico como para la población anfitriona.

Para concluir la presentación de los ensayos críticos y las fotografías etnográficas de los propios autores de la obra, deja hacia los lectores una propuesta de análisis y reflexión sobre las problemáticas que aún deben ser consideradas en la agenda 2030 y que a través de esta propuesta visual que las imágenes ofrecen, se busca crear conciencia de la responsabilidad compartida que se debe asumir como sociedad, así como la memoria que se debe guardar.

Después de todo como señala José Saramago *“somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos, sin memoria no existimos y sin responsabilidad, quizá no merezcamos existir”*.

DRA. MARIANA FIGUEROA DE LA FUENTE
Profesora Investigadora de Carrera
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN SOSTENIBLE EN CENTROS DE HOSPEDAJE DE LA ZONA NORTE DE QUINTANA ROO

Juan José Loría Mayén

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

juan.loria@uqroo.edu.mx

Ivette Medina Mata

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

ivetmedina@uqroo.edu.mx

Rosa Isela Fernández Xicotencatl

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

rosa.fernandez@uqroo.edu.mx

Tanya Gabriela Makita Balcorta

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

t.makita@uqroo.edu.mx

RESUMEN

Debido al interés del estado de Quintana Roo en disminuir los impactos que genera la actividad turística que se realiza, se ha implementado el Plan Maestro de Turismo Sustentable; siendo su compromiso posicionarse como líder en turismo y en la implementación de buenas prácticas a nivel nacional e internacional, pues en la actualidad no puede existir competitividad sin sustentabilidad, tal como se establece en la agenda 2030. Por lo que se puede inferir que, en la última década, los centros de hospedaje han implementado actividades sostenibles para minimizar los impactos en tres sectores importantes, como son el económico, el social y ambiental.

En este trabajo se propone realizar una mirada etnográfica hacia aquellas buenas prácticas sostenibles que se llevan a cabo en algunos de los centros de hospedaje de Cancún y la Riviera Maya, a través de un estudio de campo descriptivo que establece semejanzas y diferencias

en las prácticas operativas en relación con los criterios de sostenibilidad turística. Los resultados muestran que son diversas las acciones a las que se comprometen estos centros de hospedaje, sin embargo, aún falta más por hacer, para que estas prácticas se conviertan en parte de su operación y se logre un cambio de cultura en pro del medio ambiente y de la sociedad.

Palabras clave: Buenas prácticas, sostenibilidad, etnografía, Quintana Roo.

ABSTRACT

Due to the interest of the state of Quintana Roo in diminishing the impacts generated by the tourist activity, the Master Plan of Sustainable Tourism has been implemented; being its commitment to position itself as a leader in tourism and in the implementation of good practices at the national and international level, because currently there cannot be competitiveness without sustainability, as established in the 2030 agenda. Therefore, it can be inferred that, in the last decade, the lodging centers have implemented sustainable activities to minimize the impacts in three important sectors, such as the economic, social and environmental.

In this paper we are proposing an ethnographic look into those good sustainable practices taken by the hospitality and lodging centers located in Cancún and the Riviera Maya, through a descriptive field study that established similarities and differences in operational practices in relation to tourism sustainability criteria. The results show that they are several actions to which these lodging centers are committed, however, there is still more to be done, so that these practices become part of their operation and a cultural change in favor of the environment and society.

Keywords: Good practices, sustainability, ethnography, Quintana Roo.

INTRODUCCIÓN

La actividad turística hasta hace algunas décadas se pensaba que era una industria que no contribuía a la contaminación ambiental, sin embargo, poco a poco han salido a la luz diversos estudios donde se estima que, al brindar servicios, tiene un efecto de arrastre con otras actividades económicas como agricultura, construcción, comercio, etc. Lo que trae como consecuencia impactos irreversibles no solo en los recursos naturales sino también en el ambiente social y cultural (Rosales y Morillo, 2018). Ahora el crecimiento de la economía mundial ha generado exigencias para el cuidado del medio ambiente sobre todo en el sector turístico, alineando la sostenibilidad y competitividad en un eje determinado para el desarrollo de las entidades turísticas (Serrano *et al.*, 2018)

El desarrollo sostenible es necesariamente interdependiente entre organizaciones, políticas, medio ambiente, población y visitantes, por lo tanto los esfuerzos por impulsar el turismo con clave sostenible se han enfocado en la implementación de modelos de competitividad con cadenas de valor, bases científicas y tecnológicas y exigiendo el uso de la sostenibilidad como una estrategia para el desarrollo de los sectores involucrados. Estos modelos se han dividido en intensivo continuo y extensivo puntual, refiriéndose el primero a un desarrollo turístico tradicional y el segundo a un desarrollo alternativo (Mazaro y Varzin, 2008).

Por lo tanto, las empresas hoteleras han sido los candidatos idóneos para establecer buenas prácticas de sostenibilidad, ya que se han extendido rápidamente en el sector, pues la importancia de los problemas sociales, económicos y ambientales han propiciado que se adopten nuevos modelos de desarrollo que involucren acciones que favorezcan la sostenibilidad de los lugares donde estos centros de hospedaje se sitúan (Arrais y Cepeda, 2011).

Sin embargo, Palacios *et al.* (2016) muestra que estas organizaciones adoptan este tipo de programas debido a que tendrán mayor lealtad y satisfacción por parte de sus clientes, mejorando su competitividad a nivel nacional e internacional, ya que marcan la diferencia, donde la sostenibilidad es clave para permanecer, debido a que los clientes están eligiendo centros de hospedaje con una práctica sostenible adicional a los servicios que ofertan; es por ello que el tema de sostenibilidad para

estas empresas es un factor imprescindible para mejorar su posicionamiento y reputación e imagen.

Por ello se observa como este tipo de prácticas se han extendido entre los directivos estableciendo políticas medioambientales efectivas como base de la sostenibilidad y a la par viendo como estas mismas prácticas generan crecimiento en las ganancias de sus negocios, sin embargo, los programas relacionados con el impacto en la sociedad local o en sus colaboradores no se han observado con la misma atención (Seri-veche-Sierra *et al.*, 2017).

Dentro de las buenas prácticas debe ser imprescindible, trabajar en su Responsabilidad Social Corporativa (RCS) ya que las mismas organizaciones reconocen el impacto que genera su actividad en todos los ámbitos, dando como resultado un cambio en su cultura organizacional, de tal forma que ahora no solo se obtienen beneficios de inversión y empleo en los lugares donde se sitúan los hoteles, además buscan desarrollar o apoyar proyectos de salud, deportivos, educativos o culturales así como programas para mejorar la situación de sus empleados, conciliación de la vida laboral y familiar, acciones contra el cambio climático, respeto al medio ambiente, entre otros (Palacios-Florencio *et al.*, 2016)

ESCENARIO EN LA ZONA NORTE DE QUINTANA ROO

El estado de Quintana Roo, se encuentra integrado por 11 municipios y se divide en tres regiones de acuerdo a sus características geográficas y de las actividades productivas, y sociales que se desarrollan: Región Norte, Zona Maya y Región Sur.

En el caso de la Zona Norte, como se observa en la figura 1, la integran los municipios de Isla Mujeres, Benito Juárez, Puerto Morelos, Cozumel y la costa del municipio de Solidaridad en donde se concentra el 95 por ciento de los turistas que visitan el estado, contando con una infraestructura hotelera de 807 hoteles con aproximadamente 101,775 cuartos, lo que representó una derrama económica de 8,300 millones de dólares para el 2019, según datos de la Secretaría de Turismo (SEDETUR) del Estado de Quintana Roo.

Figura 1. Mapa de la Zona Norte del Estado de Quintana Roo



Fuente: Tomado del Plan Maestro de Turismo Sustentable 2030 (SEDETUR, 2020)

Actualmente el gobierno de Quintana Roo realiza continuas acciones y programas para un desarrollo sostenible del estado, como parte de este esfuerzo en el 2020, la Secretaría de Turismo del Gobierno de Quintana Roo (SEDETUR) presentó el *Plan de Turismo Sustentable 2030*, un plan que sirve como herramienta para lograr la preservación del patrimonio cultural y natural ya que se encuentra alineado a los ejes del desarrollo sustentable (sociales, ambientales y económicos), con lo que se busca desarrollar un nuevo modelo de intervención con acciones sustentables alineadas a una política pública turística (SEDETUR, 2020).

Por lo tanto, conscientes de la responsabilidad hacia el entorno en que los rodea, los centros de hospedaje en la zona norte de Quintana Roo, realizan un esfuerzo por la conservación del medio ambiente, creando programas internos donde socializan toda información perti-

nente, para que colaboradores, proveedores y huéspedes contribuyan en su ejecución realizando las siguientes practicas:

- Uso eficientemente de los recursos naturales como el agua, energía y otros recursos utilizados en los servicios de hospedaje
- Reducir la generación de los residuos sólidos urbanos y peligrosos
- Concientizar la actuación hacia el respeto del medio ambiente
- Participar en programas ambientales ajustados a un calendario temático

Las prácticas de gestión sostenible en los hoteles consideran tres aspectos importantes: personas, planeta y prosperidad económica, para garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente, otorgar mayores oportunidades de empleo para las personas que viven alrededor de los centros de hospedaje, promover la equidad de género para otorgar a las personas igualdad legal, cultural y social. Es importante destacar que los centros de hospedaje en la zona norte del estado de Quintana Roo estimulan a sus clientes para que adquieran productos y servicios de origen local, y estos centros monitorean al avance de los planes de acción ambiental impactando al rubro económico.

Con base a lo anterior, se puede inferir que existe un segmento de turistas que se hospedan en Cancún y la Riviera Maya que consideran en el momento de elegir su establecimiento de hospedaje, empresas con un sello distintivo S³ o certificaciones a nivel internacional, lo que representa mejores prácticas encaminadas a la sostenibilidad; como consecuencia el sector hotelero de la Zona Norte se ha preocupado por tener certificaciones que les brinden ese distintivo para incursionar en prácticas sostenibles.

Cada una de las empresas que certifican establecimientos turísticos y de hospedaje tienen su propia peculiaridad de evaluación a través de diferentes requerimientos, por lo que las empresas deberán de tomar una decisión en relación a la confiabilidad y presencia en el mercado para elegir la que más se adapte a su operatividad. Como se observa en la tabla 1, existen empresas que brindan estos servicios y se han especia-

3 Distintivo de Sustentabilidad es un reconocimiento a las buenas prácticas sustentables, en el desarrollo de proyectos turísticos y el compromiso de las empresas turísticas que operan en México bajo los criterios globales de sustentabilidad.

lizado en certificar y reconocer a los centros de hospedaje que realmente se preocupan por optimizar sus recursos.

Tabla 1. Empresas que certifican a centros de hospedaje en México

Nombre de la certificación	Actividades específicas a las que se dedica
Earth Check	Es la organización líder mundial en consultoría, benchmarking científico y certificación para la industria de viajes y turismo, brinda servicios de consultoría estratégica, soluciones tecnológicas y promueve programas de certificación y desarrollo de capacidades (Earth Check, s.f.).
Green Globe	Certifica hoteles, complejos turísticos, centros de conferencias y atracciones, lo que los convierte en empresas turísticas seguras y protegidas, con un ahorro promedio de agua y energía del 10%, una mejora en la retención del personal del 7%, un aumento del 7.5% en los ingresos de los clientes y más de 1 millón de medios globales (Green Globe, s.f.).
Tripadvisor Ecolíderes	Programa que evalúa estrategias y actividades de reciclaje de sábanas, registro de uso energético, reciclaje de desechos, dispositivos de eficiencia energética, tratamiento de aguas residuales, estaciones de carga eléctrica y más. El sello de Green Leaders se agrega a los perfiles de propiedades calificadas, lo que aumenta exponencialmente el marketing dirigido a un grupo importante de huéspedes (Cloudbeds, 21 de enero de 2021).
Rainforest Alliance	Certificación enfocada a capacitar a las organizaciones para el mejoramiento de sus cadenas de suministro y valor; es decir, con el objetivo de minimizar los impactos negativos producidos sobre los recursos naturales (Rainforest Alliance, s.f.).

Nota: Información tomada de las páginas web de cada empresa.

A continuación se muestran un conjunto de fotografías que ilustran las acciones más recurrentes entre los centros de hospedaje que se encuentran certificados o que tienen el Distintivo S. Es importante señalar que muchas de estas actividades se han vuelto recurrentes entre el sector lo que permite demostrar que mientras más acciones se desarrollen, paulatinamente se va transformando la cultura de directivos, colaboradores, turistas y comunidad en general. Sin embargo, los esfuerzos que se observan, representan las bases de un cambio que aún está en proceso y que se encuentran en mejora constante.

REFERENCIAS

- ARRAIS Viegas, M.M. y Cepeda Pérez, J.M. (2011). Buenas prácticas ambientales en el sector hotelero del Algarve. En *Turismo y desarrollo económico: IV jornadas de investigación en turismo* (499-517), Sevilla: Facultad de turismo y finanzas.
- CLOUDBEDS (21 de enero de 2021) Las certificaciones ecológicas más conocidas para tu hotel. Consultado el 6 de octubre de 2021. <https://www.cloudbeds.com/es/articulos/las-certificaciones-ecologicas-mas-conocidas-para-tu-hotel/>
- EARTH Check (s.f.) Acerca de Earth Check. Consultado el 6 de octubre de 2021. <https://es.earthcheck.org/acerca-de/>
- GREEN Globe (s.f.) Líder global en certificación de Turismo Sustentable. Consultado el 6 de octubre de 2021. <https://www.greenglobe.com/>
- MAZARO, R. M., y Varzin, G. (2008). Modelos de Competitividad para Destinos Turísticos en el Marco de la Sostenibilidad. *Revista de Administração contemporânea*, 12, 789-809. RAC_Mazaro.p65 (scielo.br)
- PALACIOS, B., Rosa, I., Castellanos, M. (2016) Las principales razones de la adopción de la Responsabilidad Social Corporativa en los establecimientos hoteleros, *Revista de Estudios Empresariales*. Segunda época, núm. 2, 17-31.
- RAINFOREST Alliance (s.f.) Cómo la certificación Rainforest Alliance beneficiará a su empresa. Consultado el 7 de octubre de 2021. <https://www.rainforest-alliance.org/es/business-es/certificacion/como-la-certificacion-rainforest-alliance-beneficiara-a-su-empresa/>
- ROSALES Lobo, M.A. y Morillo Moreno M. C. (2018). Hotelería sostenible, una aproximación a la Economía social como factor de competitividad de destinos turísticos. *Revista Científica Hermes*, vol. 22, pp. 513-539.
- SEDETUR (2019). Indicadores Turísticos. Consultado el 3 de octubre de 2021. <https://qroo.gob.mx/sedetur/indicadores-turisticos>
- SECRETARÍA de Turismo (SEDETUR) (2020). Plan Maestro de Turismo Sustentable 2030 Quintana Roo. Disponible en: Plan maestro de turismo sustentable de QROO 2030 (sedeturqroo.gob.mx)
- SERRANO, A. M., Restrepo, L. A. M., y Garrido, I. V. C. (2018). Análisis de la sostenibilidad y competitividad turística en Colombia. *Gestión y Ambiente*, 21(1), 99-109.



Figura 1. Programa de conservación de especies. Colaboración de hoteles autorizados en actividades de monitoreo y protección de nidos de tortugas marinas por medio de corrales de incubación. Fuente: elaboración propia



Figura 2. Programa de gestión de residuos. Clasificación de basura en orgánica, inorgánica y plástica como actividad de acopio de desperdicios reciclables. Fuente: elaboración propia.



Figura 3. Programa de separación de residuos: colaboradores en los hoteles involucrados en el programa ambiental, actividades inherentes en sus funciones para preparar los recipientes que serán utilizados en las diferentes áreas y se proceda a la separación de basura. *Fuente: elaboración propia.*



Figura 4. Programa de gestión de residuos. Por medio del procedimiento de limpieza de habitaciones, el departamento de ama de llaves participa en el programa de gestión de residuos al separar la basura producida por los huéspedes dentro de la habitación. *Fuente: elaboración propia.*

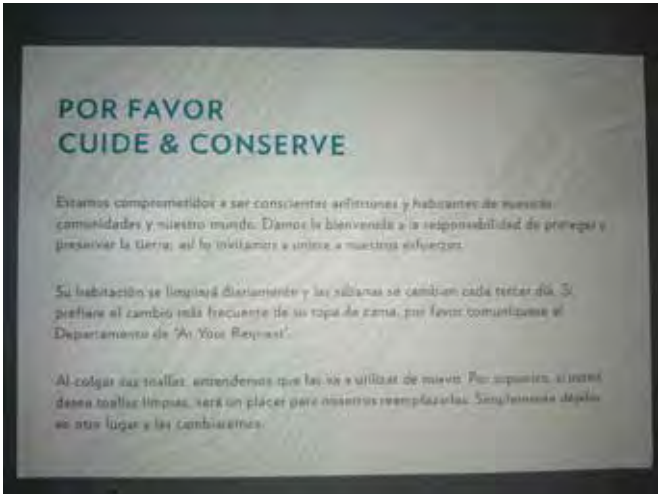


Figura 5. Actividad de involucramiento de los huéspedes en las buenas prácticas sustentables de los hoteles p8or medio de la concientización sobre el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales y el cuidado del agua, por medio de la reducción de lavado de blancos durante la estancia. Fuente: elaboración propia.



Figura 6. Como actividades con la sociedad colaboradores de hoteles participan en la limpieza de playas. Fuente: elaboración propia.



Figura 7. Aprovechamiento eficiente el agua. Planta de Tratamiento de aguas residuales en hoteles de la Riviera Maya. Fuente: elaboración propia.



Figura 8. Dentro de los programas de Responsabilidad Social de los hoteles apoyan a las familias con mayor rezago alimentario y sectores vulnerables en la Zona norte. Fuente: elaboración propia.

EL NORTE DE QUINTANA ROO: UN ENFOQUE DESDE LA MIGRACIÓN

Xhanat Tzé González Mora
Universidad Anáhuac Cancún
drxhanattzemora@gmail.com

RESUMEN

Quintana Roo es un Estado joven, fundado hace apenas 45 años, cuando Luis Echeverría mediante un gran reparto agrario fomentó la llegada de personas provenientes de otros Estado a la zona. Un Estado ampliamente conocido por sus maravillosos litorales de blanca arena y mar turquesa, fue el lugar y puerta de entrada para los europeos, el punto donde el sol toca por primera vez las tierras mexicanas, una tierra bendita que se ha convertido en un ícono de progreso y prosperidad, y quizá éstas sean algunas de las razones por las que también se ha convertido en uno de los receptáculos de migrantes más importantes del territorio mexicano. No es posible concebir Quintana Roo sin sus aclamados destinos turísticos los cuales surgieron cuando se dibujó a la zona norte del estado como un polo de desarrollo para el sur del País, atrayendo así a cientos de miles de personas que bajo sus propias y muy peculiares condiciones migran desde su lugar de origen para establecerse temporal o permanentemente en este Estado, buscando, entre otras cosas, mejorar sus condiciones de vida. Las fotografías, retratan la diversidad migratoria en la que está inmersa la Zona Norte de Quintana Roo.

Palabras Clave: Quintana Roo, migración, fotografía, desarrollo.

ABSTRACT

Quintana Roo is a young State, founded just 45 years ago, when Luis Echeverría, through a large agricultural distribution, promoted the ar-

rival of people from the Mexican States. A State widely known for its wonderful coastline of white sand and turquoise sea, was the place and gateway for Europeans, the point where the sun first rises over the Mexican lands, a blessed place that has become an icon of progress and prosperity, and perhaps these are some of the reasons why it has also become one of the most important migrant receptacles in Mexican territory. It is not possible to conceive Quintana Roo without its acclaimed tourist destinations which arose when the northern part of the State was drawn as a development pole for the south of the country, attracting hundreds of thousands of people who under their own and very peculiar conditions they migrate from their place of origin to settle temporarily or permanently in this State, seeking to improve their living conditions, among other things. The photographs portray the migratory diversity in which it immerses the North Zone of Quintana Roo.

Keywords: Quintana Roo, Migration, Photograph, development.

INTRODUCCIÓN

El término migración ha sido estrictamente utilizado para referirse al desplazamiento de los individuos de una zona geográfica a otra región, ya sea individual, en pequeños o grandes grupos. Referente al origen pluricultural de los individuos que deciden emigrar se considera necesario reflexionar acerca de las movilidades hacia la Zona Norte del Estado de Quintana Roo, debido a su complejidad cultural, laboral y societario. Bajo ese orden de ideas, existen puntos comunes en los que convergen la mayoría de los migrantes, independientemente de si sus motivos y vivencias migratorias son placenteros o si migran forzados por el instinto de supervivencia (Grinberg, 2000). Como lo ilustra el título, Quintana Roo es un estado que nace y se crea en virtud de las corrientes migratorias, y que se ha convertido en uno de los centros económicos más activos de México por su aportación significativa al Producto Interno Bruto (PIB) siendo el sector de servicios el más productivo.

La Zona Norte del estado en las últimas décadas ha sido uno de los puntos más importantes de atracción de migrantes indígenas en México, quienes abandonan sus lugares de origen, como una forma de mitigar su situación de pobreza extrema y sus precarias condiciones de vida (Granados, 2005); aunque migrar no les garantice que esto pueda ser posible, pues como migrantes deben enfrentarse a otros retos, que van desde el

rechazo de los originarios del sitio al que se llega, la soledad, el abandono, la pérdida de la identidad, los bajos salarios y las malas condiciones laborales, hasta la explotación laboral y sexual.

Ahora bien, entrando en materia de la migración al Sureste del País, es prudente mencionar que Quintana Roo se ha colocado en los últimos años entre los ocho principales polos de atracción de migrantes, situándose solo por debajo de la Ciudad de México, zona metropolitana y Baja California. Referente a la migración interna, las principales entidades de expulsión son: Yucatán, Ciudad de México y zona metropolitana, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Puebla, Hidalgo y Michoacán, siendo la principal fuerza laboral (Fernández *et al.*, 2020) en un mercado único y en expansión, que tuvo sus inicios en la década de 1970 cuando se construyó la infraestructura para la actividad turística de este polo económico (Granados, 2005). La principal actividad para la que al rededor del 65% de los migrantes internos se han postulado, ha sido el área de los servicios turísticos como lo son hoteles, discotecas, restaurantes, plazas comerciales, tours, entre otros servicios dedicados al turismo.

Mientras que alrededor del 32% de los migrantes se encuentran incorporados al sector industrial, principalmente la construcción. El 3% corresponde la población altamente profesionalizada que brinda servicios de salud, legales y educativos (Rosales, 2009). De este heterogéneo grupo de migrantes mexicanos se pueden identificar algunos aspectos en común, como el hecho de que todos abandonan sus lugares de origen con la esperanza de una mejor calidad de vida, de mejorar sus ingresos y su situación familiar y personal; han cambiado la comodidad de lo conocido por un ambiente desconocido, distinto y hasta cierto punto solitario (Grinberg, 2000), dicha situación los dota de cierto mérito, llevándolos a abandonar el paradigma de la cultura del mínimo esfuerzo, a sabiendas de que el esfuerzo constante y sostenido es la clave para el progreso.

En lo concerniente a la migración externa, que, aunque es sumamente difícil de cuantificar, se estima que, la mayoría de los migrantes provienen de Cuba, Argentina, Estados Unidos, Canadá, Colombia, Guatemala, Venezuela, Italia y España, (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2003) y que a excepción de Cuba y Venezuela quienes son considerados “migrantes forzados” son “migrantes voluntarios” (Grinberg, 2000). De estas dos, la primera posee la característica de ser un movimiento forzado por las condiciones sociales, económicas y políticas de sus países de origen, mismas que los orillan a abandonarlos;

mientras que la segunda responde a un deseo imperioso de conocer nuevos lugares y costumbres, de adquirir nuevas experiencias y emociones, la formación de vínculos y relaciones nuevas; son estos los migrantes que llegan a Quintana Roo en la búsqueda de una aventura nueva, que pueden ser residentes por periodos largos o semipermanentes, o incluso permanentes. Estos migrantes son aquellos que llegan hasta aquí buscando alejarse, en cierta medida del bullicio que caracteriza a las grandes urbes, entre ellos pueden contarse desde veteranos de guerra, jubilados y retirados, hasta jóvenes emprendedores quienes con los ahorros de su vida se establecen, trabajan y forman sus nuevas vidas y vínculos en un país diferente al suyo.

No se puede excluir por supuesto, a los grupos de migrantes forzados, entre los que llegan cientos de profesionistas con el afán de un mejor futuro, a quienes los obstáculos que se les presentan son distintos y en cierta medida mayúsculos, puesto que llegan a un mercado altamente competitivo y con una oferta-demanda bastante equilibrada; chocando de frente en algunos casos, con el rechazo de los grupos profesionales a los que pertenecen, y buscando a toda costa establecerse económica y socialmente.

La migración no constituye un fenómeno nuevo, sobre todo en estos años en los que migrar puede implicar una gran mejora en la vida de quienes lo hacen, sobre todo cuando se ostenta como una salida para aumentar sus oportunidades de ingresos, o tener acceso a más servicios de educación o salud. En la decisión de migrar está implícita la expectativa de poder combinar los propios talentos con los recursos del lugar de destino, para el beneficio personal y sus familias; y por supuesto el riesgo del rechazo a los recién llegados que puede existir por temor al impacto de su presencia. La migración puede resultar placentera y hasta favorable para aquellas personas con mayores niveles educativos, mientras que para aquellos menos afortunados, con una menor instrucción académica puede no serlo siempre, pues serán ellos quienes representen la fuerza laboral en los sectores de los servicios turísticos y la construcción, simbolizado también un riesgo para los locales y haciendo descender los salarios; son este último grupo el que es también proclive a la explotación laboral, sexual y la trata de personas.

Por todo lo anterior, la migración pasó a ser un tema prioritario en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, donde es concebida como un fenómeno que se debe procurar y atender dedicando a ella metas en 10 de los 17 objetivos, reflejando así la importancia

que tiene el mejoramiento en la gestión y planificación de las políticas migratorias, para garantizar la paz y la igualdad sustantiva para todos los individuos (Canelón y Almansa, 2018).

Aunque los migrantes internos y externos, voluntarios o forzados, cuentan con motivaciones y situaciones ampliamente diversas, entre ellos aún hay factores en común, sin prestar relevancia en el hecho de lo que para ellos implica migrar, ya sea salir de la pobreza extrema, huir de un país con una situación económica difícil o la exploración de un rincón de paz y tranquilidad para morar; lo que todos ellos tienen en común es la búsqueda de mejorar su calidad y condiciones de vida. Hay quienes afirman que solo tienden a migrar los que tienen un Yo más fuerte, quienes son más resilientes, a quienes les gusta enfrentar los riesgos que implica moverse a un lugar desconocido, definitivamente migrar no es para todos, pero lo que podría si bien ser una aseveración correcta para casi todos, es que migrar a un lugar como Quintana Roo, sígue siendo sinónimo de esperanza en un mejor futuro.

REFERENCIAS

- CANELÓN, S. A. R., y Almansa, M. A. (2018). Migración: Retos y oportunidades desde la perspectiva de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). *RETOS. Revista De Ciencias De La Administración Y Economía*, 8(16), 109-120.
- FERNÁNDEZ, R. A. G., de la Fuente, F. M., Medina, A. A. R. y Pacheco, C. M. Y. (2020). Migración interna y dinámicas laborales en la industria turística de la Riviera Maya, Quintana Roo, México. *ABRA*, 40(60), 77-98.
- GRANADOS, A. J. A. (2005). Las nuevas zonas de atracción de migrantes indígenas en México. *Investigaciones Geográficas*, (58), 140-147.
- GRINBERG, L. G. R. (2000). ¿Quiénes emigran? *Revista De Estudios Sociales*, (07), 115-118.
- INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía (México). (2003). *Perfil sociodemográfico de quintana roo XII censo general de población y vivienda 2000* (Censal. Aguascalientes, Aguascalientes.: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- ROSALES, M. A. L. (2009). Concepciones culturales, género y migración entre mayas yucatecos en Cancún, quintana roo. *Estudios De Cultura Maya*, 33, 105-120.



Figura 1. Mujer migrante originaria del Estado de Chiapas, vendedora de artesanías en una concurrida avenida de Cancún, la venta de artesanías suele ser una de las formas de autoempleo de los migrantes indígenas en esta zona. Fuente: elaboración propia.



Figura 2. Dos hombres de origen estadounidense, retirados, que dedican sus mañanas a recolectar basura de las playas cercanas a su residencia, es común que los migrantes extranjeros adultos mayores dediquen parte de su tiempo a las causas sociales y ambientales. *Fuente: elaboración propia.*



Figura 3. Grupo de malabaristas, integrado por tres jóvenes migrantes, Rodo (izquierda) de Campeche, Giulia Gorlier (centro) de Italia, Paco (derecha) de Ciudad de México, muchos grupos de jóvenes emprenden negocios en el área del entretenimiento y las artes, en la búsqueda de una fuente de ingresos e independencia económica. Fuente: elaboración propia.



Figura 4. Fotografía capturada durante el desarrollo de una clase de salsa que se imparte todas las mañanas por un profesor de origen cubano (Ciro) a alumnos de origen extranjero, en su mayoría residentes permanentes de la tercera edad. Fuente: elaboración original.



Figura 5. Un grupo de migrantes provenientes de Yucatán, Chiapas y Oaxaca, dedicados a la industria de la construcción, muchas veces estos grupos trabajan bajo condiciones laborales adversas, pero que resultan mejores que las condiciones de vida en sus lugares de origen. *Fuente: Elaboración propia.*



Figura 6. Se aprecia en esta foto a dos mujeres migrantes, Amber (al frente) originaria de Canadá y al fondo un joven médico (Lilia) originaria de la Ciudad de México, durante la atención del parto de cuarto hijo de Amber, al cual llama "bebé ancla", pues simboliza su fuerte conexión con esta parte del territorio mexicano.

Fuente: elaboración propia.



Figura 7. En la fotografía una balsa en la que meses atrás arribaron migrantes cubanos, quienes con frecuencia llegan a estas playas en Isla Mujeres, forzados, por las condiciones sociales, políticas y económicas, a salir de su país y a internarse en México de forma ilegal, algunos solo de paso, otros para quedarse a buscar mejorar su calidad de vida. *Fuente: Elaboración propia.*



Figura 8. La fotografía es de una joven profesionista, originaria del estado de Puebla, recién llegada a Quintana Roo, simboliza la sensación libertad que puede brindar la migración, la expectativa ante lo nuevo y el sentimiento de esperanza en un mejor futuro. *Fuente: Elaboración Original.*

CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA: CASO DE LA ZONA HOTELERA DE CANCÚN, QUINTANA ROO

Jorge Arturo Vieyra Mendoza
Coordinador de Responsabilidad Social Corporativa para América
RIU Hotels y Resorts
jorgevieyramendoza@gmail.com

RESUMEN

El destino turístico de Cancún en el Estado de Quintana Roo como uno de los Centros Integralmente Planeados (CIP) con mayor éxito, cuenta con una infraestructura hotelera suficiente para atender la demanda de turistas que recibe anualmente, no obstante, el crecimiento acelerado de la infraestructura hotelera asociado a la capacidad de acogida turística deja a reflexión el posible deterioro de esta zona y su actividad turística a futuro. En ese sentido, este ensayo a través de la exposición fotográfica de la zona hotelera de Cancún analiza el concepto de capacidad de carga turística y sus implicaciones sociales, económicas y ecológicas que trae consigo este turismo tradicional o de masas.

Palabras clave: Infraestructura hotelera; capacidad de carga turística, planificación turística, crecimiento turístico.

ABSTRACT

The tourist destination of Cancun in the State of Quintana Roo, as one of the most successful Integrally Planned Centers (IPC), has a sufficient hotel infrastructure to meet the demand of tourists it receives annually, however, the accelerated growth of the infrastructure hotel associated with the tourist reception capacity leaves for reflection the possible deterioration of this area and its future tourist activity. In this sense, this essay through the photographic exhibition of the hotel zone of Cancun

analyzes the concept of tourist carrying capacity and its social, economic and ecological implications that this traditional or mass tourism brings with it.

Keywords: Hotel infrastructure; tourism carrying capacity, tourism planning, tourism growth.

INTRODUCCIÓN

Se presume a Cancún como un caso de éxito de los Centros Integralmente Planeados (CIP), los cuales surgieron de la estrategia de fomento al turismo a finales de los años sesenta. Estos centros servirían como un reactivador económico del país contribuyendo al desarrollo económico en las zonas aisladas de México, tal como lo era Quintana Roo. El mismo presidente Gustavo Díaz Ordaz anunció esta política pública en el año 1969 de la siguiente manera: “En breve se implementará un importante programa integral turístico como medio para fortalecer el desarrollo regional. Su objetivo es no sólo atraer divisas sino emplear los recursos de las propias regiones para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes” (MacDonald, 1981: 176; citado por Espinosa-Coria, 2013). En ese sentido, de los cinco destinos desarrollados como fue Bahías de Huatulco, Costa Pacífico en Sinaloa, Ixtapa en Guerrero, los Cabos y Loreto en Baja California Sur y Cancún en Quintana Roo, ninguno tuvo tal éxito como este último.

Debido al enfoque económico del proyecto, es entendible que la planeación haya estado encaminada a desarrollar un polo turístico atractivo sin considerar los costos sociales o ambientales que esto pudiera significar. Además, el concepto de desarrollo sostenible no estaba institucionalizado en ese momento histórico, aunque la política turística sí buscaba un beneficio para la comunidad en la que iba a operar. Por tal razón, el término «integralmente planeado» es cuestionable desde la perspectiva de la capacidad de carga del destino.

El concepto de capacidad de carga es utilizado por la ecología para referirse a la capacidad que tiene un ecosistema de soportar la cantidad de población en un determinado tiempo y el turismo lo ha adoptado a su actividad. Existen diferentes posturas con relación a la definición de capacidad de carga turística, algunas con una perspectiva más centrada en el usuario final, en este caso hacia el cliente (Echamendi, 2001) y desde la postura del turismo Mestanza *et al.* (2019) lo definen como “la

preocupación por los impactos negativos del turismo y la comprensión de que las áreas de destino muestran ciclos de popularidad y declive” (p. 9). De igual manera, Matos y Pérez (2019) expresan que esta capacidad de carga o de acogida turística se asocia al turismo sostenible y resulta ser una vía de análisis para plantear problemáticas y dar respuesta a lo que genera el turismo de masas. En ese mismo enfoque, la Organización Mundial de Turismo (OMT) lo definió desde un enfoque de la sostenibilidad como el límite alcanzado sin producir algún daño al medio ambiente sin perjudicar el tejido social, la cultura, la conservación y el equilibrio ecológico.

Partiendo de esta última definición, el turismo debe reconocer no sólo el impacto social y ambiental de su actividad, sino que también debe regularla para que sea más equilibrada y no devastadora. Para ello, es necesario que la industria esté consciente de la alta dependencia que tiene del medio natural y que puede comprometer su propia permanencia sino replantea su modelo de desarrollo turístico.

Desde sus inicios, la infraestructura hotelera en Cancún tuvo un crecimiento acelerado debido a que rebasó las expectativas que se habían formulado. De acuerdo con la solicitud de crédito presentada al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 1969, para 1980 habría 3000 cuartos de hotel, aunque ya en 1984 el número de habitaciones sumaba 6106 (Espinosa-Coria, 2013). Hoy resulta difícil mirar el mar debido a los kilómetros de «muralla hotelera» que se interponen a lo largo de toda la Isla Cancún o mejor conocida como zona hotelera. En el último reporte de la Secretaría de Turismo del Estado Quintana Roo (2022), el municipio de Benito Juárez al que pertenece Cancún cuenta con 207 hoteles que representan 43,109 habitaciones, contando con una ocupación hotelera del 76.3% y una afluencia de turistas de 6,786,004 millones de turistas al cierre de diciembre de 2022. A pesar de que Cancún presenta una infraestructura hotelera bastante consolidada, sufre de una debilidad en los servicios insuficientes para atender la alta demanda de turistas que arriban, sin considerar a la comunidad anfitriona que viven en la misma zona y se desplaza a los centros de hospedaje a laborar.

Complejos hoteleros alineados uno tras otro a lo largo de la costa forma parte del diseño que contemplaba el Plan Maestro de este CIP (Dávila, 2014), dejando solamente ocho accesos públicos a la playa en los 23 kilómetros de la zona hotelera. Incluso algunos de estos accesos se han reducido a pasillos entre dos grandes muros de hoteles donde las

personas tienen que caminar a lado de ductos de las cocinas y lavanderías que desprenden vapores y olores desagradables. De manera paralela, el desarrollo turístico no se limitó al mar, sino que también ha aprovechado el gran cuerpo de agua que es la Laguna Nichupté construyendo restaurantes, hoteles y otros desarrollos comerciales.

El crecimiento turístico de Cancún parece no haber considerado la capacidad de carga del destino. Aunque en este ensayo no se abordarán los dilemas y controversias ambientales que han surgido en la zona, es una realidad que continuar con el mismo ritmo de crecimiento, pondría en riesgo el equilibrio ecológico e incluso social del destino turístico Cancún. Si bien es cierto que existen planes institucionales y gubernamentales para mantener un crecimiento ordenado, pareciera que el factor económico ha sido el predominante al momento de aprobar proyectos en la zona hotelera. La actividad turística genera una derrama importante para la economía nacional y Cancún es un destino valioso, por lo que considerar un límite al crecimiento turístico, podría significar no aprovechar todo el potencial que tiene el destino y para otros podría representar hasta una amenaza. También parte de la problemática del destino radica en tener por un lado una planeación a largo plazo y por el otro, cambio de densidad autorizados por alcaldes y regidores durante los cambios de gobierno municipal, ocasionando un desarrollo discontinuo y a veces hasta fragmentado.

Por diferentes situaciones en el contexto ambiental, social e incluso a nivel internacional, Cancún se encuentra frente ante un gran dilema que es el reconsiderar su crecimiento. Hoy en día se está poniendo sobre la mesa el determinar un límite al crecimiento del destino (Reportur, 2020), ya que en todo el estado hay 16 mil nuevos cuartos de hotel en construcción. Por ello resulta necesario hacer un replanteamiento del modelo de crecimiento desde la sostenibilidad. A pesar de poseer un éxito turístico que otros grandes destinos a nivel mundial quisieran tener, Cancún presenta importantes problemáticas a nivel social y ambiental que, si no se atienden y se consideran dentro de los planes de desarrollo turístico, la misma actividad hotelera podría ser la causa de su propia extinción.

REFERENCIAS

- DÁVILA López, A. (2014). Centros integralmente planeados (CIP) en México: las piezas del proyecto turístico de FONATUR. In *VI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Bogotá, junio 2014*. Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori. Universitat Politècnica de Catalunya.
- ECHAMENDI, P. (2001). La capacidad de carga turística. Aspectos conceptuales y normas de aplicación. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 2, 11-30.
- ESPINOSA-CORIA, H. (2013). El origen del proyecto turístico Cancún, México: Una valoración de sus objetivos iniciales a 42 años de su nacimiento. *LiminaR*, 11(1), 154-167.
- MATOS, M. L. A., y Pérez, C. S. D. V. (2019). Revisión sobre capacidad de carga turística y la prevención de problemas ambientales en destinos emergentes (Revision on Tourist Carrying Capacity and the Prevention of Environmental Problems in Emerging Destinations). *Turismo y Sociedad*, 24, 77-100.
- MESTANZA, C., Capa, M. C. S., y Gutiérrez, M. J. (2019). Capacidad de Carga turística una herramienta para la gestión sostenible en áreas protegidas. *Tierra Infinita*, 5(1), 5-21.
- REPORTUR (2020). Cancún: Por primera vez pondrán límite a la apertura de hoteles. Recuperado de <https://www.reportur.com/mexico/2020/02/17/cancun-primera-vez-pondran-limite-la-apertura-hoteles/>
- SECRETARIA de Turismo de Quintana Roo (SEDETUR, 2022). Quintana Roo ¿Cómo vamos en Turismo? https://sedeturqroo.gob.mx/ARCHIVOS/como_vamos_202212.pdf
-



Figura 1. Vista aérea de Isla Cancún donde se observa la “muralla” de hoteles que recorre toda la zona hotelera. *Fuente: Elaboración propia.*



Figura 2. La infraestructura en la zona hotelera de Cancún no se ha limitado solamente a la zona costera, sino que también ha abarcado la Laguna Nichupté con desarrollos comerciales, residenciales y hoteleros. *Fuente: Elaboración propia.*



Figura 3. Vista aérea de la zona hotelera desde el Puente Calinda. Literalmente se pueden encontrar hoteles desde el inicio de Isla Cancún. Fuente: Elaboración propia.



Figura 4. Grúas de construcción vistas desde el Boulevard Kukulcán, avenida que recorre la zona hotelera. A pesar de la densidad hotelera en la zona, existen algunos proyectos en plena construcción. Fuente: Elaboración propia.



Figura 5. Botes de basura de una playa pública rebosados de basura. A pesar de saber la cantidad de basura que se generan en las playas, no existen mejoras en la infraestructura para la gestión de residuos. *Fuente: Elaboración propia.*



Figura 6. Punta Cancún. Se puede observar la alta densidad de infraestructura que existe para el poco espacio que existe entre la Laguna Nichupté y la línea donde comienzan los hoteles. *Fuente: Elaboración propia.*



Figura 7. Acceso público a Playa Ballenas. Para poder llegar hasta la playa, las personas deben caminar a un lado de los ductos de las cocinas y lavanderías de un hotel que fue construido justamente a un costado del acceso. Fuente: Elaboración propia.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL: UNA MIRADA DESDE CANCÚN, QUINTANA ROO

Melchor Ernesto Muñoz Dzib

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
melchor.munoz@uqroo.edu.mx

Francisco Naranjo Aguirre

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
francisco.naranjo@uqroo.edu.mx

Ana Catalina Orozco Lozano

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
ana.orozco@uqroo.edu.mx

RESUMEN

El desarrollo de las ciudades además de los beneficios económicos ha traído consigo diversas fragmentaciones en el espacio urbano, siendo la segregación socioespacial una de aquellas características que engloba diversos desafíos que atender dentro de las ciudades. Cancún es una de las ciudades más importantes en México sobre todo por las aportaciones a la economía que genera, sin embargo, a partir de su planeación y desarrollo, la segregación socioespacial se ve reflejada en diversas situaciones como políticas que incentivan el desarrollo del turismo en la zona hotelera restando importancia a las necesidades de la población, un centro de población dividido de acuerdo a los ingresos, infraestructura urbana con menor mantenimiento que otras áreas de la ciudad y privatización del espacio público.

A través de la evidencia fotográfica se muestran aquellos desafíos presentes característicos de la segregación socioespacial en Cancún, Quintana Roo. Por otra parte, como respuesta a estos desafíos y con la intención de reducir los problemas originados, se presentan los objetivos y características del Parque de la Equidad el cual pretende mejorar las

condiciones de la población y así revertir la segregación espacial que se ha originado a partir del desarrollo inicial y actual de la ciudad.

Palabras clave: segregación socioespacial, desarrollo sostenible, parques, equidad, urbanización

ABSTRACT

Cities' growth besides economic benefits has brought with it diverse fragmentations in urban space being social segregation one of those characteristics that encompass diverse challenges to deal with in cities. Cancun is one of the most important cities in Mexico due to its economy contributions. However, since its planning and growth, social segregation has been reflected in different situations as governmental policies that encourage touristic development at Hotel Zone taking away to the rest of population needs.

Through this photographic evidence, social segregation's present challenges in Cancun, Quintana Roo are shown. At the same time, as an answer to those challenges and intending to reduce the caused problems, the objectives and characteristics of Parque de la Equidad are introduced, in which it is pretended to improve population's conditions and revert to social segregation which has been originated since original and current city's growth.

Keywords: spatial segregation, sustainable development, parks, social equity, urbanization

INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico y social de las ciudades está provocando una serie de desafíos para lograr la sostenibilidad en el territorio donde se ubican. Diversas tensiones se encuentran inmersas dentro de la segregación socioespacial en donde las diversas políticas que se implementen en ese espacio deberían promover el logro de ciudades incluyentes y con niveles bajos de desigualdad.

Cancún es una ciudad turística caracterizada por ser uno de los destinos más importantes en México, sin embargo, la política turística es más visible que en ciertos sectores que se benefician de esta actividad terciaria y no se ha ampliado el panorama de la comunidad anfitriona y

las condiciones sociales en las cuales se refleja el tejido social, de movilidad, habitacional, de desarrollo urbano y otras problemáticas principalmente sociales que no han permitido guardar este equilibrio en los elementos que conforman el desarrollo sostenible: sociedad, economía y medio ambiente. Esto ha originado que la ciudad sea desatendida y se han creado diversas características relacionadas a la segregación socioespacial, entre las cuales se pueden mencionar: un centro de población dividido de acuerdo a los ingresos, infraestructura urbana y de vivienda con menores niveles de mantenimiento que otras áreas de la ciudad y privatización del espacio público.

En el presente texto está estructurado de la siguiente manera: en el primer apartado se describe el concepto de la segregación socioespacial y su relación con el desarrollo sostenible. Posteriormente, se presenta la situación actual de Cancún en donde a través de evidencia fotográfica se muestran la realidad actual de la zona urbana y de las viviendas y, para finalizar, se presenta el proyecto del Parque de la Equidad el cual pretende ser un proyecto que desarticule la desigualdad social y ayude a revitalizar y la apropiación de la población hacia la ciudad y el espacio urbano.

SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Actualmente, las ciudades se encuentran en la atención de las agendas mundiales debido a la importancia que representan para la economía y, por otra parte, debido a su creciente demografía y tensiones que se generan por el estilo de desarrollo social y económico. Sin embargo, han presentado una serie de carencias y dificultades por lo que representan una oportunidad para la implementación exitosa de modelos de desarrollo sostenibles.

Junto a los beneficios económicos de la urbanización, las ciudades presentan una serie de efectos negativos que se reflejan en los niveles de pobreza, desigualdad y acceso no equitativo a servicios públicos de calidad y los altos grados de segregación socioespacial. En este sentido, el concepto de segregación socioespacial ha sido estudiado por diversos autores, Linares (2013) lo define como la existencia de diferencias o desigualdades sociales dentro de un colectivo urbano y el agrupamiento de los sujetos según atributos específicos y a la reducción de las interacciones con el resto de los grupos; mientras que Castillo y Villar (2011)

mencionan que se refiere a la distinción espacial entre las áreas de residencia de grupos de población que viven dentro de una aglomeración. Es decir, se puede comprender como aquellas desigualdades y distinciones que suceden en un mismo espacio en donde interactúan diversos grupos de población.

A pesar de que la fragmentación ha estado presente en el desarrollo de las ciudades, actualmente se pueden visualizar diversas características relacionadas a la segregación espacial como inseguridad, pobreza, segregación social y económica, todas ellas características de la sociedad de consumo lo que permite comparar las desigualdades económicas, sociales, culturales y ambientales que se suceden dentro de un espacio determinado como en las ciudades (Fernández-Tapia, 2020).

En las ciudades de México, se visualizan diversas características relacionadas a la segregación socioespacial. Entre las cuales se pueden mencionar: segregación socioespacial entre las periferias ilegales en conflicto con los espacios residenciales, políticas inmobiliarias que separan a la población de acuerdo a sus ingresos, exclusión de las clases bajas a los beneficios materiales y culturales que ofrece la vida urbana; relación entre empleo digno y comercio popular, carencia en el acceso a servicios básicos, así como privatización del espacio público (Fernández-Tapia, 2020 y Castillo y Villar, 2011).

En el caso de Cancún, caracterizada por su importancia en la economía nacional a través del turismo y su aportación al Producto Interno Bruto (PIB), también se han visualizado diversas fragmentaciones originadas por diversas razones: políticas que incentivan el desarrollo del turismo en la zona hotelera restando importancia a las necesidades de la población quienes viven alejados de la zona económica-turística. Dado los efectos negativos que se han presentado en las ciudades, se plasma la importancia de adoptar políticas de desarrollo urbano sostenible con la intención de reducir las tensiones que se generan en estos espacios, sobre todo aquellas desigualdades que suceden en marco de las ciudades (Winchester, 2006). A partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), declarados por la Naciones Unidas, en particular el objetivo número 11 que indica “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (Organización de las Naciones Unidas, s.f.) muestra que se deben atender las brechas de desigualdad y de exclusión por las cuales atraviesen las ciudades y los asentamientos humanos, así como atender las cuestiones de contami-

nación ambiental que suceden en estos espacios. Por consiguiente, la atención e implementación de estrategias relacionadas al ODS 11 ayudará a revitalizar las ciudades para reducir la segregación socioespacial originada por el desarrollo económico y social por las que atraviesan las ciudades y su población.

CARACTERÍSTICAS DE LA SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL EN CANCÚN

Cancún es uno de los destinos turísticos más importantes de México. Nace en la década de los años setenta como resultado de la implementación de un modelo para el progreso de zonas territoriales dentro los países en vías de desarrollo (Velázquez y Jiménez, 2018) siendo este uno de los primeros esfuerzos para integrar las políticas de desarrollo urbano con las de desarrollo económico en el país.

A pesar del éxito como destino turístico, Cancún, ha presentado una serie de problemas en el plano social, urbano y ambiental que se refleja a partir de las disparidades entre el desarrollo de la zona turística (Zona Hotelera) y el centro de población. Se hace notorio diferentes contrastes entre el espacio y actividades económicas, así como en el ámbito urbano y ambiental. A continuación, se presentan algunas características de la segregación socioespacial que pueden visualizarse en Cancún:

1) Contraste económico

Castillo y Villar (2011) indican que una actividad económica predominante en una región o ciudad puede derivar condiciones de segregación socioespacial. En este caso, con la intención de maximizar el uso de las áreas con potencial turístico y evitar los contrastes sociales y económicos, Cancún se construyó en dos secciones diferentes: la primera localizada en Isla Cancún la cual se destinaría solo para fines turísticos y residenciales, y la segunda para la población (Pérez y Carrascal, 2000; Córdova y García, 2003). Esta situación ha marcado que la atención de las necesidades de la población de la ciudad y en infraestructura, queden en segundo plano, por lo cual se pueden visualizar baja inversión en el desarrollo de infraestructura y mantenimiento de la ciudad (imagen 1).

Imagen 1. Contraste económico del entorno urbano



Nota: El desarrollo de ciertas colonias de Cancún en contraste con la Zona Hotelera. Se refleja una ciudad en donde escasamente se ha invertido para mantenerla en condiciones favorables para la población. El Parque de la Equidad es una iniciativa que rompe con esa realidad. Fuente: elaboración propia.

La vivienda social en Cancún

De acuerdo con Álvarez *et al.* (2019) las políticas de vivienda social en América Latina se han realizado a través de subsidios a personas de bajos recursos para la compra de vivienda, construida por empresas privadas. Sin embargo, el principal problema de estas viviendas radica en su ubicación periférica y el costo de financiamiento, lo que se relaciona con altos niveles de desocupación, así como en la baja calidad en el mantenimiento de estas viviendas. En el caso de Cancún, este problema puede visualizarse en las diferentes áreas que conforman la ciudad en donde se observan viviendas desocupadas y con un nivel bajo de mantenimiento, así como calles y avenidas con menor nivel de mantenimiento (imagen 2)

Imagen 2. La calidad de la vivienda es deuda pendiente en Cancún



Nota: las viviendas de interés social presentan un bajo nivel de mantenimiento y demuestran la estratificación social que hay en Cancún. Fuente: elaboración propia.

En contraposición, también se encuentran otro tipo de viviendas: residenciales o fraccionamientos que, a diferencia de los primeros, están orientados a la clase media y para familias o personas que cuentan con un mejor ingreso. Estas coinciden en algo con las viviendas de interés social: tienen un diseño y arquitectura repetitiva, aunque más grandes y con mejor mantenimiento en su mayoría. Alrededor de estas viviendas se pueden ver mejores servicios públicos: mejores calles, banquetas, áreas verdes y negocios que son orientados completamente al comercio o restaurantes, no hay talleres o manufactura.

2) Economía y comercio en Cancún

El rápido crecimiento demográfico y de urbanización de las ciudades ha provocado la prevalencia de comunidades de bajos ingresos en la ciudad y sus periferias. Esto ha provocado la proliferación de la actividad comercial popular dentro las ciudades (Álvarez *et al.*, 2019).

Imagen 3. Comercios locales



Nota: la población ha utilizado los alrededores de las avenidas principales para colocar sus negocios. Fuente: elaboración propia.

En Cancún existen comercios informales que se ubican en lugares estratégicos para captar la demanda, por ejemplo, en las avenidas y calles principales de la ciudad, en donde se ubican comercios para la venta de alimentos y diversos productos, no obstante, también pueden visualizarse viviendas que se han transformado en lugares de comercio (imagen 3 y 4).

Imagen 4. Comercio local en avenidas principales



Nota: se puede visualizar que la población local también utiliza las avenidas para poder comercializar sus productos. El Parque de la Equidad podrá detonar la comercialización de productos en las zonas aledañas. Fuente: elaboración propia.

3) Privatización de los espacios públicos y entorno ambiental

Como resultado de la globalización, la transnacionalidad de la economía y el respaldo del poder político, se ha producido una creciente privatización de los espacios públicos y naturales por parte de las empresas dedicadas al turismo. De las 14 playas públicas consideradas dentro del Plan Maestro de Cancún, solo tres de ellas se encuentran con las condiciones para permitir el libre acceso a todo tipo de visitante y la población, en donde solo algunas de ellas cuentan con infraestructura adecuada para permitir el disfrute de las playas para todo el conjunto y sectores de la sociedad (McCoy y Sosa, 2016) (imagen 5).

Imagen 5. Espacios públicos



Nota: Algunas playas públicas, como la que se presenta en la imagen (Playa Delfines conocida como el Mirador II) han sido habilitadas para uso de la población local y los turistas. Fuente: *elaboración propia*.

Imagen 6. Malecón Tajamar, Cancún, Quintana Roo



Nota: Se muestra una parte de la Zona Hotelera (vista desde Malecón Tajamar) la cual está caracterizada por la construcción de diferentes categorías y tamaños de hoteles. Fuente: *elaboración propia*.

Así mismo, el desarrollo del turismo trajo consigo la degradación del ambiente físico-natural, por lo que la construcción de infraestructura hotelera ha puesto en peligro la estabilidad de los ecosistemas predominantes como el manglar y la duna costera, dejando vulnerable a diferentes especies animales que interactúan en este entorno, así como influye

en la reducción de la zona de playas para la población. Esto fue originado debido a que la infraestructura ha sobrepasado los límites permitidos y en zonas restringidas o protegidas (imagen 6).

PARQUE DE LA EQUIDAD COMO ESPACIO PÚBLICO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CANCÚN

El parque de la equidad es una estrategia de planeación urbana, que posiciona el espacio público como elemento central para el desarrollo sostenible de Cancún. (ONU-Hábitat México, 2019). Este espacio público es un parque lineal de 16 kilómetros que representa 89 hectáreas en la zona metropolitana de Cancún. El parque abarca toda la avenida Cancún una gran parte de la avenida Chacmol y una gran parte de la avenida 20 de noviembre y se prevé que el beneficio sea para más de 200 mil habitantes, según datos de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (AGEPRO, 2020).

Este parque, influirá en distintas zonas de Cancún y establecerá un punto de inflexión en el espacio público, la socialización y la apropiación de la sociedad cancanense. Pocos lugares en la ciudad permiten identificarse como parte de un desarrollo sostenible, pues en Cancún hay una falta de espacios públicos y áreas verdes en los que la sociedad pueda interactuar satisfaciendo sus necesidades. Ha tenido un crecimiento desordenado y en ciertos lugares de viviendas no se garantizan las áreas verdes que la ciudadanía merece (Velázquez, 2018)

El propósito del Parque de la Equidad es mejorar las condiciones de vida de la población de todo Cancún, en especial de las zonas con mayor rezago, pues se busca revertir las condiciones de segregación socioespacial y reducir las brechas sociales que predominan en la ciudad. Incluso, al recorrer todo el parque, se pueden identificar las diferencias en las formas de vida que se tienen en diferentes puntos de la ciudad.

Proyectos como éste tienen una importancia sustancial en el desarrollo de nuestras sociedades y en la formación, organización y socialización de la ciudadanía. Su importancia radica en que al crearse estos espacios, surgen nuevas interacciones que dan calidad en el estilo de vida y desplazan hábitos que no benefician al ciudadano. Chehade (2018) describe la importancia de los espacios públicos “contar con espacios públicos de calidad en nuestras ciudades es un derecho ciudadano, pues democratiza la vida urbana. Los espacios públicos estimulan el encuentro ciudadano,

libre y espontáneo, permitiendo la interacción social original que últimamente parece haberse desplazado hacia las redes sociales” (imagen 7).

Imagen 7. Parque de la equidad



Nota: el parque de la Equidad está pensado para el uso de la sociedad y crear entornos que promuevan mejores hábitos de salud e interacción con el espacio público que ofrece la ciudad. Fuente: *elaboración propia*.

El parque lineal pretende lograr una transformación urbana integral y representa una oportunidad para crear una ciudad más compacta y de usos mixtos, mejor conectados y accesibles como consecuencia de la estructura del parque y más inclusiva, pues se pretende que el parque sea un lugar de encuentro igualitario de la población. Además, fortalece la resiliencia de la ciudad a los riesgos y al cambio climático pues busca la adaptación al medio natural y promueve nuevos procesos de gobernanza urbana para la conservación del parque (ONU Hábitat, 2019) (imagen 8).

Imagen 8. Rutas y vialidades del parque de la equidad



Nota: el Parque de la Equidad tiene considerada la restauración de ecosistemas emblemáticos de la ciudad, como los humedales, que se encuentran en el entorno urbano. Fuente: elaboración propia.

REFLEXIONES FINALES

Como reflexión final, es importante señalar que los espacios públicos contribuyen a la formación de una identidad ciudadana, a la construcción de un sentido de pertenencia para entender lo público como parte de lo propio, de lo nuestro. El ciudadano valora y cuida lo suyo y lo defiende de un mal uso o del uso abusivo, reforzándose así, casi de forma natural, el cuidado de los espacios públicos (Chehade, 2018). Por lo tanto, uno de los elementos que se pueden resultar importantes sobre la creación del Parque de la Equidad es que se encuentra alineado a la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La AGEPRO y ONU-Habitat colaboraron en el desarrollo de un Plan Maestro conduciendo así los esfuerzos para que sea una oportunidad para la integración social de la ciudad.

Entre los Objetivos del Desarrollo Sostenible que son transversales con este ensayo visual son: fin de la pobreza (objetivo 1), Igualdad de género (objetivo 5), Energía asequible y no contaminante (objetivo 7), Reducción de las desigualdades (objetivo 10), Ciudades y comunidades Sostenibles (11), Acción por el clima (objetivo 13), Vida de ecosistemas terrestres (objetivo 15) y Alianzas para lograr los objetivos (objetivo 17) (ONU-Hábitat, México, 2019). Esto, significa un gran avance en

Cancún ya que dentro de la ciudad, son pocos los proyectos asociados al Plan Maestro y a la Agenda 2030.

REFERENCIAS

- AGEPRO. (2020). Parque de la Equidad: Una oportunidad para la integración social de Cancún. 09 de octubre del 2021, de Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo Sitio web: <https://qroo.gob.mx/agepro/2020/09/04/parque-de-la-equidad-una-oportunidad-para-la-integracion-social-de-cancun/>
- ÁLVAREZ-RIVADULLA, M., Montero, S. y Villamizar, S. (2019). *Hacia ciudades incluyentes, el ODS 11 y el reto de la segregación socioespacial en América Latina*. Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe. <https://cods.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2019/12/Documento-CODS-Ciudades-Sostenibles.pdf>
- CASTILLO, O. y Villar, A. (2011). La conformación del espacio urbano de Cancún: una aproximación al estudio de la segregación socio-espacial. *Quivera*, 13 (1), 83-101. <https://www.redalyc.org/pdf/401/40118420005.pdf>
- CHEHADE, J. (2018, 3 de mayo). *La importancia de los espacios públicos*. Urbanistas.lat Red Latinoamericana. <https://urbanistas.lat/la-importancia-de-los-espacios-publicos/>
- CÓRDOVA, J. y García, A. (2003). Turismo, globalización y sustentabilidad en el Caribe mexicano. *Investigaciones Geográficas*, 52, 117-136. <http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n52/n52a8.pdf>
- DEPARTMENT of Economic and Social Affairs - ONU. (2019). Plan Maestro del Parque de la Equidad: una oportunidad para la integración social en la ciudad de Cancún. 10 de octubre del 2021, de Organización de las Naciones Unidas Sitio web: <https://sdgs.un.org/partnerships/plan-maestro-del-parque-de-la-equidad-una-oportunidad-para-la-integracion-social-en-la>
- FERNÁNDEZ-TAPIA, J. (2020). Segregación socioespacial y bienestar en las ciudades de México, 2000-2020. *Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 1 (3), 120-142. <https://doi.org/10.46652/pacha.v1i3.36>
- LINARES, S. (2013). Las consecuencias de la segregación socioespacial: un análisis empírico sobre tres ciudades medidas bonaerenses (Ola-

- varría, Pergamino y Tandil). *Cuaderno Urbano*, 4 (14), 5-30. <https://www.redalyc.org/journal/3692/369233934001/html/>
- McCoy, C. y Sosa, A. (2016). Causas y efectos de un destino no sustentable: Caso playas públicas de Cancún, Quintana Roo. *El Periplo Sustentable*, 31, 1-16. <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4887>
- ONU Habitat. (2019). Plan maestro del parque de la equidad: Una oportunidad para la integración social en la ciudad de Cancún. 10 de Octubre del 2021, de ONU Habitat Sitio web: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/parque-de-la-equidad-principal-espacio-publico-en-cancun>
- ORGANIZACIÓN de las Naciones Unidas (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- PÉREZ, G. y Carrascal, E. (2000). El desarrollo Turístico en Cancún, Quintana Roo y sus consecuencias sobre la cubierta vegetal. *Investigaciones geográficas*, 43, 145-166. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112000000300010
- VELÁZQUEZ, A. (2018, 16 de mayo). *Cancún pierde gran parte de sus zonas verdes*. La Verdad. <https://laverdadnoticias.com/quintanaroo/Cancun-pierde-gran-parte-de-sus-zonas-verdes-20180516-0036.htm>
- VELÁZQUEZ, M. y Jiménez, A. (2018). Una visión exploratoria del futuro comunitario de Cancún: consecuencias sociales del modelo de crecimiento turístico en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. *El Periplo Sustentable*, 35, 38-63. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362018000200038&lng=es&tylng=es
- WINCHESTER, L. (2006). Desafíos para el desarrollo sostenible de las ciudades en América Latina y el Caribe. *Revista eure*, 32 (96), 7-25. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612006000200002>

ESPACIO TURÍSTICO DE PLAYA DEL CARMEN: DESTINO AÑORADO, PERO NO ORGANIZADO PARA LA SOSTENIBILIDAD

Ismerai Martínez Cruz

Directora de Expansión en MarAlive SAPI de C.V.

Ismeluna86@gmail.com

RESUMEN

Playa del Carmen ubicado en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo ha sido catalogado como uno de los destinos internacionales más importantes en el país, y son diversas las características sociales, demográficas, económicas y ambientales que lo posicionan. En ese sentido, presenta impactos positivos y negativos que deben ser replanteados para favorecer el desarrollo sustentable, siendo esta meta responsabilidad de todos los *stakeholders* que están inmersos para contribuir a un destino turístico que perdure a través del tiempo con el menor impacto negativo, ya que, cada día está sujeto a mayor vulnerabilidad, dando prioridad al beneficio económico y prestigio de la zona ante los turistas, dejando una zona de sombra a la comunidad anfitriona y todo lo que conlleva para su operación del destino.

Palabras clave: Destino Internacional, Desarrollo sustentable, Grupos de interés y dinámicas socioeconómicas

ABSTRACT

Playa del Carmen located in the municipality of Solidaridad, Quintana Roo has been listed as one of the most important international destinations in the country, and there are various social, demographic, economic and environmental characteristics that position it. In this sense, it presents positive and negative impacts that must be reconsidered to

favor sustainable development, this goal being the responsibility of all the stakeholders that are immersed to contribute to a tourist destination that lasts over time with the least negative impact, since , every day is subject to greater vulnerability, giving priority to the economic benefit and prestige of the area before tourists, leaving a shadow area for the host community and everything that entails for its operation of the destination.

Keywords: International Destination, Sustainable Development, Stakeholders and Socioeconomic Dynamics

INTRODUCCIÓN

Uno de los destinos más añorados por los viajeros son las cristalinas aguas del mar Caribe, y entre esta parte del litoral mexicano se encuentran situadas en el destino turístico de Playa del Carmen, ubicado en el municipio de Solidaridad, el octavo Municipio del Estado de Quintana Roo, México, con una población de 209,634 personas según el último registro en marzo del 2015 (INEGI, 2017) que sin duda, en la actualidad la población es mucho mayor a esta cifra puesto que por ser un destino turístico tan relevante no solo en el país, sino a nivel internacional se ha presentado una considerable migración de personas de diferentes lugares del mundo, dando como resultado un fenómeno de pluriculturalidad y un crecimiento exponencial tanto en la infraestructura hotelera en la Riviera Maya, como de las Unidades de Gestión Ambiental de uso habitacional, en donde habita la mayor parte del personal que opera el destino.

Un destino turístico con bondades para ser atractivo turístico ante distintos gustos o intereses, debido a que cuenta con una riqueza histórica al ser parte de un espacio geográfico importante de la cultura Maya, su amplia gama de servicios que ofrece el destino, que van desde tours a cenotes, selva, actividades motorizadas, aguas subterráneas, cavernas naturales, parques temáticos, sol y playa, entre otras. En ese sentido, Playa del Carmen se considera un destino competitivo en la infraestructura hotelera y centros de diversión que se han posicionado a nivel internacional, restaurantes, agencias de viaje, transportación, entre otros.

Esto ha dado pauta a ser un destino en el que se han diversificado grupos focalizados que visitan la zona para un tema particular, como lo es el deporte, coordinación de bodas, yoga, muralismo urbano, puntos

de encuentro para actividades académicas, principalmente dentro de los complejos hoteleros. La anterior descripción incide al efecto multiplicador del turismo sobre todo en los centros de hospedaje que de acuerdo con la Secretaría de Turismo de Quintana Roo (SEDETUR, 2022) reporta un total de 289 hoteles y 44,917 habitaciones, siendo el destino con mayor oferta de infraestructura hotelera en el estado de Quintana Roo, reportando un ocupación hotelera al cierre de diciembre de 2022 del 76.2% y una afluencia de turistas en el destino de 1,661,528.

Dichas cifras potencializa la oferta de trabajo de población joven que habita y labora, con edades entre los 18 a 24 y 25 a 49 años principalmente (Almejo, 2016). La oferta de trabajo va desde oficios, principalmente en la construcción (albañilería, carpintería, plomería, entre otros) hasta servicios profesionales para cargos directivos o ejecución de proyectos de alto impacto turístico.

Playa del Carmen es parte de una triada turística de afluencia de turistas, pasajeros y visitantes de talla internacional en conjunto con Cozumel y Cancún, ya que se tiene el registro de estos tres puntos referenciales de turismo para generar el 40% de divisas (Cámara, 2007, p. 22). La ubicación de este destino favorece el constante movimiento o paso de turistas que arriban a este lugar y guarda algunas ventajas tanto comerciales como turísticas que han impulsado el incremento de resultado positivos y negativos, más de estos últimos a largo plazo. Los sucesos que se presentan como consecuencias negativas es la contaminación en zonas urbanas y naturales (terrestres y marítimas), la falta de estudios de impacto ambiental ante el inevitable crecimiento de la mancha urbana que además no cuenta con los servicios necesarios para ofrecer a la población, de igual forma es sustancial aterrizar el tema de hacinamiento por las infraestructuras que ofrecen las casas habitación para los trabajadores.

La falta de lazos familiares por la considerable migración y una latente pérdida de valores ha sido el reflejo de patologías sociales como: feminicidios, alcoholismo, violencia en diversas modalidades (Familiar, escolar, laboral, entre otras), sumando como Municipio un foco rojo ante la violencia de género, motivo que conllevó a que la Secretaría de Gobierno declarara al Estado en Alerta de Violencia de Género (AVGM) en Julio de 2017 (Gobierno de México). El auto cuidado que presentan los niños desde muy temprana edad es una realidad constante ya que la dinámica laboral de las personas es demandante, fracturando la

convivencia, cuidados y comunicación asertiva en las familias de Playa del Carmen, siendo vulnerables las niñas, niños y adolescentes a riesgos psicosociales que incrementan diversas problemáticas sociales (drogadicción, crimen organizado, suicidio, cutting, bullying, depresión, embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual), además de la falta de infraestructura escolar adecuada para la demanda de la población actual.

En México se tienen altos niveles de corrupción y falta de valores, Playa del Carmen no es la excepción, ya que es un secreto a voces el saber que autorizan permisos de construcción sin estudios de impacto ambiental que sustenten la viabilidad de la edificación de nuevos centros turísticos, además de la permisión de una extensa gama de servicios irregulares, tanto del sector turístico, urbano y comercial. La naturaleza y características de la zona del caribe mexicano representan más que un espacio que puede ser sometido a la explotación para el turismo. Tanto a nivel global como local las consecuencias del calentamiento global se han visto manifestadas, como ejemplo se tiene la llegada del sargazo, erosión de playas, el aumento de temperaturas en las aguas del mar, síndrome blanco en corales, la alteración de los ecosistemas al perder flora y fauna por la decisiones desequilibradas favoreciendo el beneficio inmediato a términos económicos, no importando considerar la viabilidad de construcciones, sobre pasar la capacidad de carga contaminando en tierra, aire y agua.

Es imperante la regularización de leyes que impulsen una nueva cultura de participación ciudadana, basada en valores que promuevan una educación consciente y sensibilizada que, dé pauta a sociedades colaborativas, considerando de manera armónica el inevitable lazo de los tres ejes de la sostenibilidad, si bien es tema complicado que requiere un tiempo se transición es importante comenzar a realizar acciones que tracen el camino de una nueva oportunidad de vida para la humanidad.

REFERENCIAS

- ALMEJO, R. (2016). La migración de la Población con estudios superiores en México, 2010-2015. *La situación demográfica en México*, 140.
- CÁMARA. (2007). *Proceso de Urbanización y turismo en Playa del Carmen, Quintana Roo*. Plaza y Valdez Editores .

GOBIERNO de México. (s.f.). <https://www.gob.mx/>. Obtenido de <https://www.gob.mx/conavim/prensa/segob-declara-avgm-en-municipios-del-estado-de-quintana-roo?idiom=es>

INEGI. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2017*.

SECRETARÍA de Turismo de Quintana Roo (SEDETUR, 2022). *Quintana Roo ¿Cómo vamos en Turismo?* https://sedeturqroo.gob.mx/ARCHIVOS/como_vamos_202212.pdf



Figura 1.- Punto referencial para la toma de fotografías de recuerdo en Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, para los miles de turistas que arriban diariamente. Fuente: *Elaboración propia*.



Figura 2.- Escultura denominada "Portal Maya" de 9 metros de altura representando un hombre y una mujer entrelazados frente a la playa del artista Arturo Tavarez, lugar referencial para el destino a nivel Internacional ubicada en el Parque Fundadores en Av. Juárez de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. Fuente: *Elaboración propia*.



Figura 3.- Carpas de vendedores que pertenecen al Programa Municipal "Playa de mi Esperanza" ofreciendo productos elaborados por personas locales, diseñado para impulsar la economía local y productos tradicionales que puedan ser consumidos por turistas ya que se encuentra a dos cuadras de la 5ta avenida. Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. Febrero 2020. Fuente: *Elaboración propia*.



Figura 4.- Mural urbano que representa el afecto maternal entre madre e hijo, ofreciendo de manera gratuita acceso a espacios artísticos no solo para los turistas, sino para toda la población, puesto que se ha convertido también en parte de los paisajes urbanos de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. Fuente: Elaboración propia.



Figura 5.- Centro comercial "Quinta Alegría" ubicado en el corazón de la denominada 5ta. Avenida, punto peatonal referencial para turistas como el corazón de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. Febrero 2020. Fuente: Elaboración propia.



Figura 6: Turistas caminando en la reconocida 5ta Avenida de Playa del Carmen, espacio internacionalmente conocido por los diferentes servicios y atracciones que ofrecen a los turistas, espacio que también ha sido adaptado para ofrecer un paisaje competitivo a nivel Internacional. Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. Febrero 2020. Fuente: *Elaboración propia.*



Figura 7.- Amanecer captado en el puente ubicado en Playa Xcalacoco con acceso al público en general, en medio de propiedades privadas del sector hotelero, cuenta con servicio de regaderas para el público en general, con un paisaje que resalta la belleza del mar Caribe. Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. Fuente: Elaboración propia.



Figura 8.- Amanecer captado en la zona costera dentro del condominio de Playaacar, denotando el contraste de colores que ofrecen las playas del Mar Caribe, además de los rayos del sol que visten la imagen. Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. Fuente: Elaboración propia.

EL ESPACIO TURÍSTICO EN BENITO JUÁREZ, CANCÚN: LEJOS DE UN DESARROLLO SUSTENTABLE

Alma Lidia Tesillos Marcelino
Universidad Anáhuac Cancún
Facultad de Negocios
almatesillos@gmail.com

RESUMEN

El espacio turístico se entiende como aquella porción de territorio que es destinada-explotada, para el desarrollo de actividades turísticas y la cual es definida por el potencial atractivo que puede ofrecer. El crecimiento económico, la continuidad y/o permanencia de estos espacios, son fundamentalmente dependientes de que se consideren criterios de desarrollo sustentable, es decir, el desarrollo sustentable no pretende cambiar las relaciones entre los mercados, sino que busca darle el justo reconocimiento a los recursos naturales como el factor fundamental que está directamente ligado con el bienestar de la misma actividad; por tanto, la buena gobernanza es clave para el logro de estos objetivos; todos los organismos responsables de este desarrollo y su administración, deben ser mucho más eficientes y eficaces en sus intervenciones.

Palabras clave: espacio turístico, desarrollo sustentable, crecimiento económico, gobernanza.

ABSTRACT

The tourist space is understood as that portion of territory that is destined-exploited, for the development of tourist activities and which is defined by the attractive potential that it can offer. The economic growth, continuity and / or permanence of these spaces, are fundamentally dependent on the criteria of sustainable development being

considered, that is, sustainable development does not intend to change the relations between markets, but rather seeks to give fair recognition to natural resources as the fundamental factor that is directly linked to the well-being of the same activity; therefore, good governance is key to achieving these goals; All agencies responsible for this development and its administration must be much more efficient and effective in their interventions.

Key words: tourist space, sustainable development, economic growth, governance.

INTRODUCCIÓN

En las décadas de los sesenta y setenta, era internacionalmente conocido el potencial y prometedor crecimiento de la actividad turística que permitiría impulsar simultáneamente el crecimiento económico, especialmente de los países en vías de desarrollo.

De acuerdo con Boullón (2006) el elemento clave para delimitar el espacio turístico son los atractivos, que se comportan como la materia prima del sector. La gama de atractivos turísticos es muy amplia y sin su presencia el turismo no podría existir. Bajo ese orden de ideas, Cancún es el primer Centro Integralmente Planeado (CIP) de FONATUR, que inició operaciones en 1974 y que forma parte del sistema regional turístico de la Riviera Maya. Sus escenarios paradisíacos, su clima casi perfecto durante todo el año, su riqueza y variedad natural, ha permitido el crecimiento exponencial de Cancún, como el destino pionero y modelo a seguir en el resto de los destinos turísticos del país y que forman parte también de los Centros contemplados por FONATUR.

ESPACIOS TURÍSTICOS DE CANCÚN

Tal y como describe la Agenda de Competitividad de Cancún (SECTUR, Universidad de Quintana Roo, 2013) el principal atractivo turístico de esta zona es la playa, gracias al Mar Caribe, tanto públicas como privadas; las playas son la razón por la que existe Cancún, es uno de los principales destinos turísticos en cuanto a buceo y se pueden visitar impresionantes arrecifes en mar abierto o bucear en cenotes y cavernas subterráneas. En el Caribe Mexicano se encuentra el arrecife maya, que es el segundo arrecife más grande del mundo. En la Laguna Nichupté

hay marinas y muelles de los que salen motos acuáticas y veleros entre otros deportes acuáticos que se pueden practicar.

Otro de los grandes atractivos y espacios, son los proporcionados en su mayoría por los *all inclusive* y otros hoteles de lujo, asentados a lo largo de 23 km; campos de golf espectaculares que satisfacen a los profesionales más exigentes, plazas comerciales y una actividad nocturna de las más ajetreadas del país; y no se puede dejar de lado, que la ciudad está conectada con centros arqueológicos, propios, como las ruinas de El Rey, El Meco, y otros con relevancia nacional e internacional, como Chichen-Itzá y Tulum, por citar algunos.

PLANEACIÓN

El proyecto inicial, en los setenta, separó la ciudad turística, ubicándola en la porción privilegiada del polígono. Se ha encontrado que en los inicios de la planificación turística de Cancún no se han tomado en cuenta temas como la participación ciudadana o el impacto al medio ambiente al grado que se considera actualmente. El escenario del que partió el desarrollo en Cancún no contaba con población local por lo tanto era difícil conocer el perfil de la población que viviría en el sitio y prever la opinión o las necesidades de tal grupo (Pérez, 2010). Por otro lado, también se dejó de lado y no se consideraron como fundamentales en sus inicios las iniciativas de contemplar los aspectos ambientales, quizá se consideraban extensos, y seguro la prioridad de aquellos años era fortalecer la economía.

TURISMO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

La actividad turística considera hoy día a la sustentabilidad, como el medio para resarcir o mitigar las consecuencias de su modelo de desarrollo. Es decir, el turismo sustentable, como actividad económica productiva, busca contribuir la continuación del sistema global y garantizar la sustentabilidad de la propia región en la que se desarrolla. La no sustentabilidad o insustentabilidad, vista como la cuestión del deterioro de los recursos naturales, se traduce en una disminución de los ingresos que esta actividad genera y de las llegadas de turistas a causa del proceso continuo de deterioro de los atractivos que los motivan (Guzmán y Reboloso, 2012).

Si bien es cierto, que Cancún es considerado como un éxito a nivel internacional por la preferencia y el mercado siempre creciente para las agencias y turistas a nivel internacional, la realidad es que se deben realizar mejoras que permitan la permanencia y la preferencia por sobre otros destinos y mercados que cada vez se vuelven más competitivos, como los asiáticos, por ejemplo. Además, debemos resaltar que, aunque se han observado serias amenazas, relacionadas a escenarios del cambio climático (huracanes, aumento en el nivel del mar, erosión de la playa, inundaciones por marea costera y lluvias extremas) poco se han tomado cuenta para el crecimiento de la zona. Por tanto, es bueno cuestionarse, ¿Cuál es el mejor crecimiento que se puede considerar?, ¿Cómo puedo desarrollar algo y mantenerlo al mismo tiempo? La respuesta es simple, procediendo con cautela para que aquellos elementos que se modifiquen no afecten la esencia de la cosa, ni su ser (Boullón, 2006).

El crecimiento de Cancún ha sido exponencial, y ese crecimiento aunque planeado, ha cambiado su esencia; el destino ha sido manejado por instituciones con altibajos considerables en el pasado, con consecuencias bastante serias y casi irreversibles, de continuar así, sin una gobernanza eficiente y un crecimiento sostenible, se pondrá en riesgo la sustentabilidad de este maravilloso destino, por tanto, se debe redefinir el papel de estas instituciones en diferentes órdenes de gobierno, que tomen las riendas y que proporcionen un marco regional alentando el desarrollo basado en la conservación y permita mejorar la calidad de vida de los Cancunenses.

El turismo sustentable debe ser visto como un modelo de desarrollo en armonía (dimensión económica, social y ambiental), en el que las instituciones de orden federal, estatal y municipal, cuenten incluso con indicadores significativos que les permita la toma de decisiones, para que a su vez, impulse los beneficios de la localidad y que se enmarquen en mira de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promovidos por la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

REFERENCIAS

BOULLÓN, R. C. (2006). Espacio turístico y desarrollo sustentable. *Aportes y Transferencias*, 10(2), 17-24.

- GUZMÁN, M. P. S., y Reboloso, F. S. M. (2012). Turismo y sustentabilidad: paradigma de desarrollo entre lo tradicional y lo alternativo. *Revista Gestión y Estrategia*, 41, 71–86.
- PÉREZ, G. A. (2010). La configuración del espacio turístico en Cancún, Quintana Roo, México. Universitat Politècnica de Catalunya.
- SECTUR. (2019). *Registro Nacional de Turismo*. http://rnt.sectur.gob.mx/RNT_TipoPrestador.html
- SECTUR, Universidad de Quintana Roo, G. del E. de Q. Roo. (2013). *Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos de México 2013-2018*, Cancún.



Figura 1.- Playa Delfines, Zona Hotelera. El destino cuenta con playas públicas como Tortugas, Marlin y Delfines, esta última obtuvo la certificación “Blue Flag” y “Playas Limpias”. Fuente: *Elaboración propia*.



Figura 2.- Marina ubicada en la zona hotelera de Cancún en el km 6.5, de las 15 inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT) 2019, de SECTUR. (SECTUR, 2019). Fuente: Elaboración propia.



Figura 3.- Boulevard Kukulkán, a la altura del km 8 de la zona hotelera como parte del crecimiento que rodea la Laguna Nichupté. Fuente: Elaboración propia.



Figura 4.- Centros nocturnos ubicados en la Zona Hotelera a la altura del km 9.5, reconocidos y famosos por poseer una de las vidas nocturnas más intensas del país. Fuente: Elaboración propia.



Figura 5.- Centros nocturnos ubicados en la Zona Hotelera a la altura del km 9.5, reconocidos y famosos por poseer una de las vidas nocturnas más intensas del país. Fuente: *Elaboración propia*.



Figura 6.- En la zona hotelera se encuentran tres plazas principales (La Isla, Plaza Kukulcán y Plaza Caracol), que ofrecen cualquier tipo de artículos y servicios, además de acuario, restaurantes y tiendas departamentales de prestigio. Fuente: *Elaboración propia.*



Figura 7.- El Museo Maya de Cancún y la Zona Arqueológica de San Miguelito, ubicados en el km 16 Boulevard Kukulcán, en la Zona Hotelera. Resguarda una de las colecciones arqueológicas de la cultura maya más significativas del país, pues no sólo incluyen las piezas más relevantes de Quintana Roo, sino una selección de piezas emblemáticas de los sitios de Palenque, Chichén Itzá, y Comalcalco, entre otros sitios representados. Fuente: Elaboración propia.



Figura 8.- Monumento arqueológico e histórico registrado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Rey, ubicado en el área isleña de Cancún. Fuente: *Elaboración propia.*

CANCÚN, EN SU 50 ANIVERSARIO Y ANTES DEL PLAN MAESTRO DE TURISMO SUSTENTABLE DE QUINTANA ROO 2020- 2030

Linda del Mar García Gual

*Coordinadora de Comunicación y fundadora de la Asociación para el
Desarrollo Ecosocial de Mujeres A.C. (ADECAM)
adecamcancun@gmail.com, linda.gual@gmail.com*

RESUMEN

El objetivo del proyecto es presentar el panorama de Cancún como Centro Integralmente Planeado en el marco del 50 aniversario, para ser un punto de referencia y reflexión hacia el Plan Maestro de Turismo Sustentable 2030. En este, se mostrará a través de la fotografía etnográfica, cómo se veían algunas zonas de la ciudad contempladas en la definición de un Centro Integralmente Planeado (CIP) según lo enmarca el Fondo Nacional para el Turismo (FONATUR), organismo que hace 50 años diseñó el proyecto denominado Cancún.

Palabras clave: Centro Integralmente Planeado, Cancún, turismo, sustentable.

ABSTRACT

The objective of the project is to present the panorama of Cancun as an Integrally Planned Center in the framework of the 50th anniversary, to be a point of reference and reflection towards the 2030 Sustainable Tourism Master Plan. In this, it will be shown through ethnographic photography, how some areas of the city considered in the definition of an Integrally Planned Center (CIP) looked as framed by the National Tourism Fund (FONATUR), an organization that 50 years ago designed the project called Cancun.

Keywords: Integrally Planned Center, Cancún, tourism, sustainable.

INTRODUCCIÓN

Un la década de los setenta, la ciudad de Cancún fue fundada por el Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (INFRATUR) antes Fondo de Garantía y Fomento de Turismo (FOGATUR) operados por la Banca Nacional Financiera y posteriormente por el Banco de México, siendo Cancún el primero de cinco destinos turísticos catalogados como Centros Integralmente Planeados del país. Estos se caracterizarían por tener un desarrollo importante de infraestructura en sitios de alto valor natural y de paisaje cuyo fin sería la reactivación económica de la región y contrarrestar algunos de los efectos negativos de una estrategia de crecimiento económico, basada en la industrialización a través de la sustitución de importaciones (Espinosa-Coria, 2013). El Banco Internacional de Desarrollo otorgó en 1970 al gobierno mexicano un primer crédito por 17 millones de dólares para la construcción del Centro Integralmente Planeado de Cancún (Escalante y Turrent, 2009, p. 35).

CANCÚN NO NACE COMO UN PROYECTO SUSTENTABLE

El término sustentable no figuraba en el diseño inicial del CIP Cancún, este estuvo enfocado principalmente para aumentar el turismo que ingresaba al país con una visión muy específica y enfocada a la creación de empleos, en donde se fomenta la creación de nuevas fuentes de trabajo, aprovechando que la zona... tiene un alto potencial turístico y que la Península de Yucatán cuenta con una importante población rural o semi-rural de bajos ingresos, con limitadas alternativas viables para el desarrollo de otras actividades económicas proveedoras de empleo; se impulsa el desarrollo regional a través de la diversificación de las actividades agrícolas, industriales, artesanales y comerciales y se incrementa la captación de una mayor corriente de turistas provenientes del exterior y con ello los ingresos de la balanza de pagos (Espinosa-Coria, 2013).

A SUS 50 AÑOS, ¿CÓMO HA SIDO LA EVOLUCIÓN DE CANCÚN?

Al ser el turismo una de las industrias que más depende del entorno internacional, Cancún ha enfrentado diversos panoramas económicos

tanto internos como externos que han influido en el desarrollo del destino tales como el huracán Wilma en el año 2005, la pandemia AH1N1 el año 2009-2010, y recientemente hechos relacionados con la seguridad y desde el 2015 las temporadas del arribo masivo de sargazo que han impactado en la llegada de turistas, entre otros. Si bien Cancún es conocido como uno de los destinos turísticos más importantes de América Latina y el Caribe, cuya participación en el PIB turístico representa un alto porcentaje, a 50 años desde su creación como Centro Integralmente Planeado, aún demuestra múltiples contrastes en la distribución de la riqueza entre la población y la conservación y cuidado de la biodiversidad.

En el 2013, se documentó que no se alcanzó la integración económica de la región, cuando se constata que Cancún tiene poca relación productiva con el área circundante y la base material del estado descansa excesivamente en el sector turismo. (Espinosa-Coria, 2013). Esto se confirma con el reporte del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, que señala que el 49.6% del PIB de Cancún proviene de las actividades turísticas (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2017) El primero de los Centros Integralmente Planeados que impulsó el gobierno federal atrajo fuertes corrientes de inmigrantes de otros estados del país, quienes encontraron empleo en la pujante industria turística del destino. Más importante aún, los ingresos de la población ocupada de este centro de recreo lo sitúan en una posición destacada a nivel nacional. No obstante, se observa que la informalidad, la estacionalidad y la precariedad del empleo vulneran la vida de los trabajadores del ramo turístico cancuense (Espinosa-Coria, 2013).

CANCÚN COMO DESTINO SOSTENIBLE

En el 2019, se planteó la creación del Plan Maestro de Turismo Sustentable para Quintana Roo, el cual es un instrumento del sector turismo para potenciar la sustentabilidad como un eje rector de las acciones del sector privado, social y público en el Quintana Roo y sus destinos turísticos durante la próxima década que enmarca los retos de: posicionamiento de destinos más sustentables; aumento del gasto y estancia de los turistas; erosión, aumento del nivel del mar y sargazo; capacidad de carga natural, poblacional, infraestructura y servicios, así como beneficios del turismo mejor distribuidos y con mejores condiciones de empleo y seguridad, estos dirigido hacia un futuro más próspero. La Secretaría de

Turismo en Quintana Roo sostiene que este es el primer instrumento en su tipo en incorporar el enfoque de la Agenda 2030 en su desarrollo y sus actividades.

El trabajo decente y crecimiento económico; producción y consumo responsable y vida submarina son 3 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que tienen metas específicas aplicables a la actividad turística. Los detalles del Plan Maestro de Turismo Sustentable para Quintana Roo 2020-2030 se presentarían en el marco de la Cumbre del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) por sus siglas en inglés, que se llevaría a cabo en abril del 2020, posterior a la realización de este documento.

REFERENCIAS

- ESCALANTE, Pedro y Eduardo Turrent y Díaz (2009), Banco de México. Fundador de Cancún. XL aniversario: 1969-2009, México: Banco de México
- ESPINOSA-CORIA, Horacio. (2013). El origen del proyecto turístico Cancún, México: Una valoración de sus objetivos iniciales a 42 años de su nacimiento. *LiminaR*, 11(1), 154-167. Recuperado en 23 de febrero de 2020, de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272013000100011&lng=es&tyng=es.
- GOBIERNO del Estado de Quintana Roo. (2017). Cancún lidera con el PIB y los empleos por turismo a nivel mundial. <https://qroo.gob.mx/qroo/cancun-lidera-con-el-pib-y-los-empleos-por-turismo-nivel-mundial>
-



Figura. 1 Letrero del FONDO DE TURISMO ubicado en el centro de la Zona Hotelera de Cancún, organismo autor del proyecto de Cancún como Centro Integralmente Planeado. Fuente: *Elaboración propia.*



Figura. 2.- Letrero de Cancún en Playa Langosta, una de las 7 playas públicas con distintivo Blue Flag. Fuente: *Elaboración propia.*



Figura 3.- Espacios públicos de recreación disponible. Fuente: *Elaboración propia.*



Figura 4.- Uno de los objetivos de los Centro Integralmente Planeados es el impulso de restaurantes, bares y distintos establecimientos de alimentos y bebidas para lograr el crecimiento económico y la distribución de la riqueza entre la población. Fuente: *Elaboración propia.*



Figura 5.- En los últimos años, muchos de los restaurantes de la zona fundacional han cerrado, en específico aquellos ubicados en la Avenida Yaxchilán, que durante mucho tiempo fue la alternativa folclórica y tradicional de los turistas internacionales, nacionales y locales. Fuente: *Elaboración propia*.



Figura 6.- Un puesto ambulante en Malecón Tajamar durante su reapertura el 14 de febrero de 2020. Este espacio está ubicado dentro del Área de Protección de Flora y Fauna Manglares de Nichupté. Uno de los propósitos de los CIP es garantizar la revitalización productiva y económica de las zonas más deprimidas, sin embargo, la migración y la informalidad es una constante en la actividad económica del destino. Fuente: *Elaboración propia*.



Figura 7.- FONATUR presentó el proyecto de Tajarar en el 2005, un año después se publicó el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Malecón que contemplaba la construcción 1,897 viviendas con comercio, de las cuales el 1% serían condominios turísticos y el 50% residencias y departamentos, este tema generó manifestaciones en contra del proyecto por parte de organizaciones civiles y población en general. Fuente: *Elaboración propia*.



FIGURA 8.- La separación de residuos producidos en los espacios de recreación turística es una práctica con pocos años de implementación, por lo que la adaptación a los hábitos de la población local que hace uso de estos espacios aún está en proceso. Fuente: *Elaboración propia*.

POLÍTICA AMBIENTAL EN MÉXICO, ¿REALIDAD O SIMULACIÓN EN QUINTANA ROO?

Patricia González Serratos

Hoteles RIU

*Coordinadora de Responsabilidad Social Corporativa para la zona del
pacífico mexicano*

patygonse@hotmail.com

RESUMEN

El presente trabajo tiene el objetivo de mostrar parte de la problemática ambiental que actualmente se presenta en el Estado de Quintana Roo, particularmente en la ciudad de Cancún, derivada de una laxa aplicación de la política ambiental por parte de las autoridades del gobierno, autorizando la construcción masiva de proyectos turísticos que conllevan un consumo desmedido de los recursos.

Las consecuencias de lo anterior mencionado se hace evidente al observar detenidamente la Zona Hotelera, en donde se ha llevado a cabo un desarrollo meramente económico con el consecuente desequilibrio ambiental, dejando a un lado la protección de los bienes naturales que hacen de Cancún un “paraíso” para el visitante; esto hace necesaria la implementación de un modelo de desarrollo turístico en el cual sean aplicados los principios de la política ambiental para garantizar la preservación de dichos bienes.

Palabras clave: Problemática ambiental, política ambiental, Cancún, desarrollo sustentable.

ABSTRACT

The present work has the objective of showing part of the environmental situation that is currently happening in the State of Quintana Roo, particularly in the city of Cancun, derived from a lax application

of environmental policy by the government authorities, authorizing the massive construction of tourism projects that leads to excessive consumption of resources.

The consequences mentioned above are evident when you look closely at the Hotel Zone, where a purely economic development has been carried out with the consequent environmental imbalance, leaving aside the protection of the natural assets that makes Cancun a “Paradise” for the visitor; this situation makes necessary the implementation of a tourism development model in which the principles of environmental policy are applied to guarantee the preservation of these assets.

Keywords: Environmental problems, environmental policy, Cancun, sustainable development.

INTRODUCCIÓN

La legislación ambiental de México tiene como eje rector La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), promulgada el 28 de enero de 1988, cuya inspección recae en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). De competencia en el territorio mexicano y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, las disposiciones de la LEEGPA son de orden público e interés social y tienen por objeto propiciar el *desarrollo sostenible* y establecer las bases para “garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente sano para su desarrollo, salud y bienestar (DOF, 2018). Con esta Ley se inicia una política ambiental mejor estructurada, ya que ésta abrió paso a la construcción de normas específicas, y con ello, crear las bases de una gestión del medio ambiente.

La LGEEPA se complementa con la publicación de 7 reglamentos en materia de:

1. Evaluación del Impacto Ambiental.
2. Residuos Peligrosos.
3. Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.
4. Emisión de Ruido.
5. Auditoría Ambiental.
6. Áreas Naturales Protegidas.

7. Ordenamiento Ecológico.
8. Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

POLÍTICA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos incorpora el término “sustentabilidad”, al establecer en el párrafo sexto del artículo 25 lo siguiente:

Bajo criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía, sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente (DOF, 2019).

Estableciendo con esto que, desde el punto de vista ambiental, las actividades de las empresas pueden ser restringidas cuando así lo exija el interés público para cuidar el medio ambiente. Por otro lado, la LGEEPA menciona en su artículo 15, los principios que deberán aplicar gobierno federal, estatal y municipal para la conducción de la política ambiental en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección al ambiente (DOF, 2018).

En la descripción de algunos de estos principios, se integran conceptos de los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ONU, n.d.) tales como: fin de la pobreza (Principio XIV), salud y bienestar (Principio XII), educación de calidad (Principio XX), igualdad de género (Principio XV), reducción de las desigualdades (Principio XIII), producción y consumo responsables (Principios II, V, VII, VIII), acción por el clima (Principio IV), alianzas para lograr los objetivos (Principios XVII, XIX).

Esto refleja el compromiso que ha asumido México ante organismos internacionales y la consecuente obligación de integrar acciones dentro de la normatividad, que vayan enfocadas a erradicar problemas ambientales globales (Fernández, 2017). Para lograr la aplicación de la Política ambiental, la LGEEPA contempla en el capítulo IV del Título Primero, una serie de instrumentos a mencionar:

1. Planeación ambiental.
2. Ordenamiento Ecológico del Territorio.
3. Instrumentos económicos (estímulos fiscales).

4. Regulación Ambiental de los Asentamientos Humanos.
5. Evaluación del impacto ambiental.
6. Normas Oficiales Mexicanas.
7. Autorregulación y Auditorías Ambientales.
8. Investigación y Educación ecológicas.

LA POLÍTICA AMBIENTAL EN CANCÚN, QUINTANA ROO

El Estado de Quintana Roo cuenta con normatividad ambiental en materia de residuos, ruido, impacto y riesgo ambiental y calidad del aire; aunado a éstas, cada municipio publica los respectivos, de acuerdo con sus facultades. En el municipio de Benito Juárez, al cual pertenece la ciudad de Cancún, se cuenta con el reglamento de ecología y el reglamento de residuos. Y a pesar de contar con una política ambiental bien establecida en los 3 niveles de gobierno, en la Ciudad de Cancún se han suscitado varias acciones de incumplimiento por parte de los empresarios en sus proyectos de desarrollos turísticos y la pregunta surge inmediatamente: ¿Cómo las autoridades avalan estas situaciones?; la respuesta es complicada, ya que se pueden combinar varios factores: Corrupción por parte de los empresarios y autoridades, falta de presupuesto en el gobierno para realizar inspecciones, laxa aplicación de la política ambiental y poca participación de los ciudadanos por indiferencia y/o desconocimiento.

La situación se vuelve aún más complicada si se toma en cuenta que Cancún es uno de los destinos turísticos de mayor derrama económica, por lo que muchos de estos proyectos son autorizados con la perspectiva del desarrollo económico (inversión extranjera, mayores ingresos, generación de empleo), haciendo a un lado el cumplimiento con los principios de la política ambiental, el desarrollo social y ambiental; y, por lo tanto, dejando atrás la sustentabilidad del destino.

Un ejemplo de ello puede observarse en la Zona Hotelera, sitio que actualmente cuenta con una sobre densificación, con riesgo latente de que los servicios de agua potable no sean suficientes para cubrir las demandas de las unidades hoteleras y ciudadanos (Jornada, 2019), aunado a que esta zona colinda con una parte del “Área de Protección de Flora y Fauna Manglares de Nichupté”, declarada Área Natural Protegida en el

año 2008, con una totalidad de 4,257 hectáreas, lo cual pone en riesgo al ecosistema que habita en él.

Por lo tanto, el panorama puede no ser muy alentador, sin embargo, con la actual propuesta del Gobierno del Estado de formar un nuevo modelo de desarrollo turístico mediante la formulación del “Plan maestro de Turismo Sustentable 2030” (SEDETUR, 2019) con la participación de ciudadanos, se puede ver una luz en el camino.

REFERENCIAS

- DOF. (2018). *Ley General Del Equilibrio Ecológico Y La Protección Al Ambiente*. 1–135.
- DOF. (2019). *Constitución política de los estados unidos mexicanos*.
- FERNÁNDEZ, G. (2017). Política ambiental en México y los procesos globales. *Seminario de Medio Ambiente y Recursos Naturales*, 1–9.
- JORNADA, L. (2019). <https://www.lajornadamaya.mx/2019-11-20/Construccion-de-6-mil-cuartos-pondria-al-limite-Zona-Hotelera-de-Cancun>. La Jornada. <https://www.lajornadamaya.mx/2019-11-20/Construccion-de-6-mil-cuartos-pondria-al-limite-Zona-Hotelera-de-Cancun>
- ONU. (n.d.). *No Title*. Retrieved February 22, 2020, from <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- SEDETUR. (2019). <https://qroo.gob.mx/sedetur>
-



Figura 1. Muestra de remoción de grandes extensiones de selva, sobre la Av. Huayacán en la Ciudad de Cancún, para construcción de fraccionamientos y comercios. *Fuente: Elaboración propia.*



Figura 2. Construcción de hotel en playa Delfines, Cancún, en la cual se aprecia la invasión de duna costera, vital para la conservación de playa y ecosistema marino. La construcción abarca una zona de anidación de tortugas. *Fuente: Elaboración propia.*



Figura 3. Construcción de hotel en una de las playas más visitadas por locales y turistas, por lo que ha generado varias quejas ciudadanas. *Fuente: Elaboración propia.*



Figura 4. Tubería de hotel con descarga hacia el mar , “aparentemente” de aguas pluviales. *Fuente: Elaboración propia.*



Figura 5. Residuos arrojados al interior y exterior de la laguna Nichupté. En la zona inferior se puede observar una descarga pluvial proveniente de comercios y hoteles de la zona. Fuente: Elaboración propia.



Figura 6. Parte de la Laguna Nichupté colindante con la zona hotelera de Cancún. Fuente: *Elaboración propia.*



Figura 7. Vista de una parte de manglares de Nichupté, declarada área natural protegida en el año 2008. Fuente: *Elaboración propia.*



Figura 8. Descargas pluviales hacia la Laguna Nichupté, provenientes de la zona urbana. Fuente: *Elaboración propia.*

CONTAMINACIÓN LUMÍNICA EN PLAYA DEL CARMEN, UN PROBLEMA AMBIENTAL INVISIBLE

Janette Carolina Ruiz Moedano,
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
jcruiz@uqroo.edu.mx

David Reyes-Coronado
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
davrey@uqroo.edu.mx

Jissel Oksana Pacheco Aguirre
Universidad Autónoma de Yucatán
jissel.ok.jopa@gmail.com

RESUMEN

La ciudad de Playa del Carmen es el principal centro de comercio y ocio dirigido al turismo en la Riviera Maya, por lo que es de gran importancia para el desarrollo económico de la región y en los últimos años la tendencia de crecimiento sigue en aumento. Es evidente que mientras más comercios abren sus puertas estos requieren el uso de luminarias de todo tipo para colocarse y mantenerse a la vista de las opciones de los turistas y clientes potenciales, esta es la razón por cual el cielo oscuro de la costa de Playa del Carmen se ve afectado ahora por una forma de contaminación ambiental a la que no se le ha dado tanta relevancia porque a pesar de estar a la vista de todos es aparentemente invisible. El objetivo de esta investigación es hacer notar el problema de la Contaminación lumínica para se atiendan sus causas, se propicie el interés por corregirlas y que se consideren para realizar una planeación más consciente del desarrollo urbano de la región. Se utilizó la investigación documental como metodología para obtener la información científica reportada en la literatura y se utilizó un dron Mavic Mini, para capturar las fotos de 18 MP a una altura de 64 a 120 metros, con la intención de mostrar la extensión y densidad de la iluminación en la ciudad de Playa del Carmen

Quintana Roo lo que dio como resultado visualizar el área de afectación de la Contaminación lumínica generada por el exceso de lámparas de luz artificial y que presenta afectaciones tanto en la flora, la fauna y el ser humano. Con este trabajo se puede concluir que no se trata de detener el desarrollo económico sino de buscar alternativas que sirvan para mitigar los efectos actuales de la contaminación lumínica y planear el desarrollo urbano para evitar que se sigan propagando sus efectos nocivos.

Palabras clave: Contaminación lumínica, luz artificial, efectos nocivos, flora, fauna.

ABSTRACT

The city of Playa del Carmen is the main center of commerce and leisure aimed at tourism in the Riviera Maya, which is why it is of great importance for the economic development of the region and in recent years the growth trend continues to increase. It is evident that while more businesses open their doors, they require the use of lighting of all kinds to position themselves and keep in sight of the options of tourists and potential customers, this is the reason why the dark sky of the coast of Playa del Carmen is now affected by a form of environmental contamination that has not been given so much relevance because despite being visible to everyone, it is apparently invisible. The objective of this research is to highlight the problem of light pollution in order to address its causes, promote interest in correcting them and consider them for more conscious planning of urban development in the region. Documentary research was used as a methodology to obtain the scientific information reported in the literature and a Mavic Mini drone was used to capture the 18 MP photos at a height of 64 to 120 meters, with the intention of showing the extension and density of lighting in the city of Playa del Carmen Quintana Roo, which gave us the result of visualizing the affected area of light pollution generated by the excess of artificial light lamps and that affects both the flora, the fauna and the human being . With this work it can be concluded that it is not about stopping economic development but about looking for alternatives that serve to mitigate the current effects of light pollution and plan urban development to prevent its harmful effects from continuing to spread.

Keywords: Light pollution, artificial light, harmful effects, flowers, wildlife.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del turismo en la zona norte de Quintana Roo ha propiciado en paralelo un crecimiento poblacional vertiginoso que, en principio por la necesidad del espacio físico para el desarrollo de centros urbanos, deteriora las zonas costeras y selváticas aledañas para tal fin. En este sentido, existen reportes en la literatura del efecto que tiene el turismo sobre el medio ambiente, en específico relacionados con el manglar, contaminación de cuerpos acuíferos y deforestación ya sea por el desarrollo de infraestructura hotelera principalmente en la zona costera o con el desarrollo de los centros urbanos. Cuando una zona natural ha sufrido un cambio debido al desarrollo de infraestructura hotelera y urbana, lo que generalmente sucede es un desplazamiento, debido a disminución, agotamiento de su fuente de alimentación o el rompimiento de la cadena alimenticia. A pesar de lo anterior, algunos elementos de la flora y fauna permanecen y se adaptan a las nuevas condiciones de su entorno, que son no necesariamente devastadoras, aunque se agrega la afectación que tienen debido a las acciones antropogénicas. Para estos elementos que permanecen, uno de los elementos de la contaminación que los afectan y que no ha tenido su debida atención en el medio científico y en general en la sociedad, es la contaminación lumínica, una de las formas más comunes de contaminación ambiental, que básicamente es iluminar el entorno por medio de luz artificial en el periodo nocturno. Convencionalmente para medir el nivel de iluminación, considerada como la cantidad de flujo luminoso por unidad de área, expresadas en luxes. Dependiendo de área interior o exterior de los espacios urbanos, existen diferentes normas oficiales mexicanas que nos indican la forma de la medición, los niveles mínimos de iluminación, así como la potencia de las fuentes de iluminación según sea el caso y conforme las normas oficiales mexicanas: NOM-025-STPS-2008, NOM-013-ENER-2013 y NOM-07-ENER-2014 (Secretaría del Trabajo y previsión social 2008; Secretaria de Energía 2013, 2014). Para este efecto existen los luxómetros que son instrumentos que nos proporcionan la medida del nivel de iluminación en cada punto del área considerada, tomando un promedio tal y como lo requieren las normas correspondientes.

Por ello, el objetivo de este trabajo es describir los efectos que tiene la contaminación lumínica debido a la luz artificial utilizada en los centros urbanos desde los reportes encontrados en la literatura. También

se muestran fotografías aéreas con el fin de dimensionar el desarrollo urbano y la iluminación artificial de la ciudad de Playa del Carmen. Finalmente se espera que este tipo de contaminación ambiental alcance una mayor visualización y se tenga una mayor conciencia sobre esta problemática que no tiene la suficiente atención, de tal forma que en un futuro se propongan alternativas para disminuir el impacto sobre la flora y fauna y en general sobre el ecosistema donde se encuentra este polo turístico.

METODOLOGÍA

Se realizó una investigación documental en la literatura científica reportada a partir de los repositorios científicos, en primera instancia buscando trabajos realizados en el estado de Quintana Roo en especial en la zona norte. Las palabras claves utilizadas fueron contaminación lumínica y Quintana Roo; como se esperaba la literatura fue escasa por no decir nula. Como segunda fase se realizó una búsqueda documental más general, enfocada en los efectos que tiene la contaminación lumínica, estos resultados fueron clasificados según su afectación en especies vegetales o animales incluyendo el humano. Para el caso de las fotografías estas fueron tomadas desde un dron Mavic Mini, con tecnología Wi-Fi para controlador de vuelo avanzado de DJI, compatible con las frecuencias 2.4 GHz y 5.8 GHz y equipado con una cámara con estabilización total en 3 ejes y un sensor de 1/ 2.3" para capturar las fotos de 18 MP a una altura de 64 a 120 metros, con la intención de mostrar la extensión y densidad de la iluminación nocturna en la ciudad de Playa del Carmen Quintana Roo.

RESULTADOS

EFFECTOS EN HUMANOS

Los efectos de la luz artificial por la noche sobre el humano son presentados en el trabajo de Guerrero-Vargas *et al.* (2018) donde a través de una revisión bibliográfica se describen las diversas afectaciones como las alteraciones circadianas que vuelven asincrónica la conducta y las funciones internas del organismo con relación al ciclo luz-oscuridad. Los receptores de luz que comunican al reloj biológico son las células ganglionares ubicadas en la retina del ojo. Según Escobar et al (2011) el

efecto a largo plazo son padecimientos crónicos como el cáncer y las enfermedades metabólicas. Diversos experimentos que cita Guerrero-Vargas indican que los efectos que produce la exposición a la luz artificial por la noche se incluyen dentro de los factores que generan enfermedades crónicas. Los estudios clínicos extienden la lista de enfermedades como el cáncer de mama, cáncer de próstata, eventos cardiovasculares, obesidad, diabetes, vulnerabilidad a la depresión, fatiga, irritabilidad y falta de concentración.

Muchos de los estudios se realizaron a personas con horarios de trabajo nocturnos lo que se puede comparar con el estilo de vida en las ciudades turísticas que mantiene a residentes y visitantes despiertos por más tiempo durante la noche y expuestos a diferentes intensidades de la luz provocando alteraciones en el núcleo supraquiasmático (NSQ), que es una especie de reloj biológico ubicado en el cerebro y que se comunica con los tejidos del cuerpo oscilando en ciclos de 24 horas a través de la producción de melatonina y corticosterona (Buijs y Kalsbeek, 2001).

Si bien estos son resultados de estudios aplicados a trabajadores nocturnos, bien se pueden trasladar a los visitantes y residentes de Playa del Carmen, que junto con los trabajadores de la zona turística están expuestos por largos períodos de tiempo a la luz artificial de la vida nocturna por lo que pueden presentar los mismos efectos en su salud.

EFECTOS EN ANIMALES

Desde la perspectiva del ahorro de energía se ha considerado que el diodo emisor de luz o led (*light-emitting diode*) es amigable con el medio ambiente porque es una fuente de luz muy eficiente comparada con otras ya que solo una pequeña proporción se transforma en calor, puede emitir cualquier tipo de color y su vida útil es larga, lo que ha motivado su uso en la iluminación urbana, en los hogares y en la industria. Sin embargo, el hecho de reducir el consumo de energía no implica que el uso de la luz Led esté libre de generar efectos nocivos en las plantas y animales, numerosos estudios realizados principalmente en Europa y Estados Unidos lo demuestra y han propiciado iniciativas para establecer normas que regulen su uso y fabricación. Fontana *et al.* (2021) mencionan que las lámparas de luz Led azul provocan un mayor efecto negativo en los organismos vivos por lo que aconsejan evitar su uso y mejor reemplazarlas por lámparas de otros colores como el ámbar ya que éstas permiten beneficiarse del bajo costo de esta tecnología y además

más amigable con el medio ambiente debido a que la luz amarillenta no se dispersa tanto en el cielo como lo hace la luz blanca reduciendo así el impacto de la contaminación lumínica.

La iluminación artificial nocturna es visible a muchos kilómetros de distancia lo que ha impactado en los ciclos naturales de las especies animales alterando la duración de las horas luz-oscuridad (Gaston *et al.*, 2017) afectando el ritmo de descanso de los animales diurnos y exponiendo a los animales nocturnos a la vista de sus depredadores. Los efectos de la luz Led en el equilibrio natural de las poblaciones animales como los arácnidos y sus insectos presa tienen una gran atracción a este tipo de iluminación, también son un aspecto que se debe considerar porque podrían incidir en la reducción de otras poblaciones de insectos. Según Stokstad (2014) el brillo y la longitud de onda son aspectos esenciales en la atracción de los insectos y particularmente son fuertemente atraídos por la luz de los Leds, lo que modifica su medio y su comportamiento haciéndolos vulnerables a los depredadores. Una disminución en la población de insectos significa menos polinizadores; además de que una disponibilidad amplia de alimento para los depredadores puede provocar el incremento en poblaciones de insectos considerados dañinos.

Las aves son animales que tiene una función primordial en el equilibrio de los ecosistemas ya que ayudan a su regulación mediante su ecología de forrajeo, que implica la búsqueda de cadáveres, el ciclo de nutrientes, la polinización, la dispersión de semillas y el control de plagas (Zapata *et al.*, 2019). Las perturbaciones ambientales derivadas de las actividades antropogénicas han provocado una disminución en la diversidad de aves y posiblemente una afectación en las funciones que ellas realizan (Cross *et al.*, 2021). Los efectos de la exposición a la luz artificial inciden en colisiones y en el hábitat de escala por las aves migratorias (Falcón *et al.*, 2020) interrumpiendo el sistema circadiano y alterando los ritmos diarios y anuales endógenos, y afecta la fototaxis produciendo un impacto inmediato en su comportamiento reduciendo las posibilidades de supervivencia y éxito reproductivo, lo que puede podría ocasionar eventualmente la extinción de la especie (Yorzinski *et al.*, 2015).

Si se toma en cuenta que Playa del Carmen es una región costera, el efecto negativo no solo impacta a las aves marinas y sedentarias, sino que también se pueden presentar efectos nocivos de la iluminación artificial en los ciclos de apareamiento en peces, especialmente los que llegan a desovar a las playas en las redes tróficas a lo largo de la costa (Aronson,

2020). Las tortugas marinas también se ven afectadas debido a que la luz artificial atrae a las crías hacia el continente en vez de hacerlo hacia el mar (Ugolini *et al.*, 2012). El desove de los corales está sincronizado con los ciclos de luz lunar, mismos que se ven alterados con la penetración a mayor profundidad de la luz azul Led generando una mayor influencia sobre estos organismos, así como estos, existen otros efectos en el ecosistema marino (Davies y Smyth, 2017).

EFECTOS EN PLANTAS

La alternancia entre la luz y oscuridad que se presenta en las plantas a diario, conocida como fotoperíodo, rige y controla los procesos que se realizan con luz y los que se realizan en la oscuridad. De acuerdo con las horas de exposición a la luz que requieren para florecer y fructificar, se clasifican en plantas de día alto, de día bajo y neutras. La luz artificial interfiere con el fotoperíodo afectando el desarrollo adecuado de árboles y plantas en detrimento de su conservación y la de los animales que los utilizan como refugio de anidación y contra depredadores. Para que las plantas crezcan y se desarrollen naturalmente se debe esperar el ciclo estacional anual completo de luz, que proporciona más o menos cantidad de horas de luz de acuerdo a la estación del año, en primavera y verano hay más horas de luz que en el otoño e invierno; sin embargo, los invernaderos han aprovechado la luz artificial Led para acortar los tiempos de crecimiento y floración que desde la perspectiva económica y alimentaria ofrece una gran oportunidad de optimizar la producción (Fontana *et al.*, 2021). Las plantas renuevan su actividad durante la noche entrando en una fase de descanso fotosintético, lo que también se puede ver afectado por la exposición constante a la luz (Baixeras, 2012).

Otro efecto negativo que tiene relación con el apartado anterior y que puede ser considerado una amenaza para la polinización de las plantas es que la luz nocturna reduce las poblaciones de polinizadores nocturnos debido a que se ve afectado su comportamiento y fisiología, lo que conlleva a la disminución de la producción vegetal y consecuencia de la baja polinización nocturna se ven afectados de igual manera los polinizadores diurnos ya que aumenta de manera considerable la presión ambiental que se genera sobre esta comunidad (Knop *et al.*, 2017).

Por otro lado, Varga (2018) menciona que algunas especies de árboles son sensibles a la duración de las noches y, en presencia de luz artificial, si perciben la luz durante el día y la noche por lo que es posible

que no puedan detectar la aproximación del cambio de las estaciones del año, quedando indefensas por no prepararse a tiempo para afrontar los cambios del clima, poniendo en riesgo su conservación. Por otro lado, la luz artificial rica en emisiones del espectro de banda roja de las lámparas genera una tendencia de crecimiento acelerado de las plantas favoreciendo una mayor sensibilidad a los efectos nocivos de patógenos y contaminantes que pueden interrumpir el fotoperíodo afectando las etapas de reposo y la floración.

ÁREAS DE AFECTACIÓN EN PLAYA DEL CARMEN

Las fotografías que se tomaron con el dron Mavic mini muestran evidencia de las zonas de más alta afectación por contaminación lumínica en Playa del Carmen y se distribuyen en cuatro áreas emblemáticas del corredor turístico que incluyen el centro de la ciudad, el parque Fundadores, la costa al mar y Paseo del Carmen en colindancia con Playacar. En la figura 1 se puede ver una toma de día del centro de la ciudad, encuadrando al edificio del Palacio Municipal, donde resaltan construcciones de comercios y edificios habitacionales, así como el asfalto de las calles que han reemplazado a vegetación de manera permanente, salvo algunos árboles que aún se conservan. La figura 2 presenta la misma área del Palacio Municipal y sus alrededores en una toma nocturna donde se puede apreciar la extensión de la luz artificial que se emite de las luminarias que utilizan los comercios y edificaciones habitacionales propiciando posibles efectos nocivos en la fauna que aún no ha sido desplazada y que se ha adaptado a los cambios de su territorio, respecto a la vegetación que todavía se conserva y también a las actividades humanas.



Figura 1. Centro y Palacio Municipal de Playa del Carmen, vista aérea de día. Fuente: *Elaboración propia.*



Figura 2. Centro y Palacio Municipal de Playa del Carmen, vista aérea de noche. Fuente: *Elaboración propia.*

Otro lugar emblemático se encuentra en el área circundante al parque Fundadores y el muelle de transporte marítimo de pasajeros entre Cozumel y Playa del Carmen, debido a la cantidad de servicios y productos que se ofrecen que atrae el interés de los visitantes, como se puede ver en la figura 3.



Figura 3. Parque Fundadores y muelle de transporte marítimo de pasajeros a Cozumel, vista aérea de día. Fuente: *Elaboración propia.*

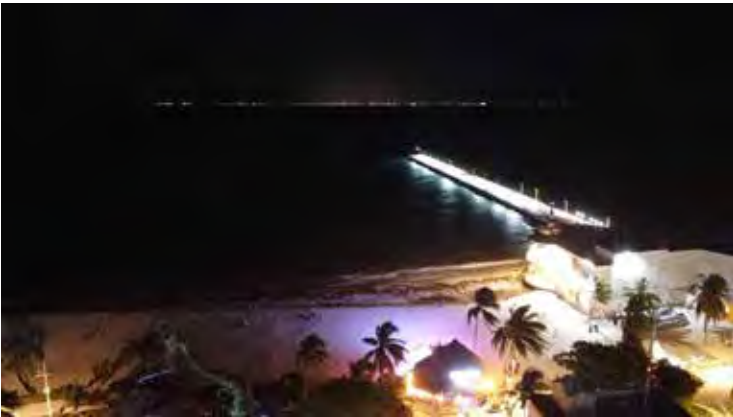


Figura 4. Parque Fundadores y muelle de transporte marítimo de pasajeros a Cozumel, vista aérea nocturna. Fuente: *Elaboración propia.*

En la figura 5 se muestra una toma aérea de día del centro comercial Paseo del Carmen, ubicado en el inicio de la 5ª avenida y que colinda con el desarrollo habitacional Playacar. De acuerdo a lo que podemos percibir en la fotografía, aquí sí existe una mayor conservación de árboles y vegetación porque se consideró más espacios y áreas verdes entre cada vivienda y construcción de la zona.



Figura 5. Centro comercial Paseo del Carmen y desarrollo habitacional Playacar, vista de día. Fuente: *Elaboración propia.*

En la figura 6 se puede ver Paseo del Carmen y Playacar de noche y, a diferencia del centro de la ciudad, se aprecia más áreas oscuras lo que implica menores afectaciones por la contaminación lumínica. Es importante señalar que el hecho de que haya menores afectaciones no significa que es algo bueno sino más bien que se pueden presentar propuestas de solución y prevención con una mayor probabilidad de realizarse y de tener un impacto más tangible en la disminución de los efectos nocivos ya mencionados.



Figura 6. Centro comercial Paseo del Carmen y desarrollo habitacional Playacar, vista de noche. Fuente: *Elaboración propia.*

Finalmente, la figura 7 muestra la zona costera de Playa del Carmen de día en la que se observa una perspectiva de la extensión y distribución de los espacios urbanizados y de las escasas áreas verdes de la famosa 5ª Avenida y en la figura 8 se puede apreciar la misma zona iluminada que contrasta con la oscuridad natural del mar por la noche, abriendo una invitación a la reflexión del uso consciente y racional de la luz artificial considerando los posibles efectos nocivos que esto puede generar en el entorno y el equilibrio del ecosistema natural de la región.



Figura 7. Vista aérea de la costa al mar en el día. Fuente: *Elaboración propia.*



Figura 8. Vista aérea de la costa al mar en la noche. Fuente: *Elaboración propia.*

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

EFFECTOS DEL DESARROLLO URBANO

1. Como se puede observar en las figuras, a pesar del desarrollo y crecimiento de la mancha urbana, aún persisten pequeñas áreas verdes ya sea debido a que así fueron planeados o a la existencia de lotes baldíos donde la naturaleza reclama su lugar. Aquí se observa una gran pérdida en la flora y por lo tanto de un desplazamiento de una proporción de la fauna. Esta deforestación se debe a la metodología utilizada para la construcción de unidades habitacionales que implica una deforestación casi del 100% en el área destinada.

Para mitigar este efecto se pueden utilizar los programas de reforestación.

2. En una segunda instancia la fauna (y flora) que persisten en algunos casos son afectados por la contaminación lumínica en la noche como se ha descrito. Las especies de fauna que aún persiste en las áreas verdes son ahora afectadas en su etapa de vigilia o actividad dependiendo de su naturaleza (diurnos o nocturnos) por el exceso de iluminación. Estos efectos ya descritos en la literatura citada ponen en riesgo la biodiversidad existente en la zona, por lo que es necesario tomar acciones al respecto.

La importancia sobre el conocimiento y sobre los efectos de la contaminación lumínica es que los seres humanos podemos tomar la decisión de exponernos a la contaminación lumínica o no, sin embargo, la fauna no tiene esa capacidad de decisión por lo que los efectos son inevitables. Recae entonces en nuestra responsabilidad, disminuir y regular la iluminación artificial, desde nuestros hábitos hasta un diseño en la planeación urbana evitando tecnologías que usen iluminación en el rango del azul, la dirección de la iluminación e incluso el apagado a ciertas horas de la noche.

Como primera instancia es necesario crear conciencia en toda la sociedad para evitar y disminuir la contaminación lumínica. Segundo, es necesario realizar una mayor investigación con fines de diagnóstico y caracterización de la problemática y a partir de allí proponer alternativas de solución que consideren la disminución o eliminación del impacto negativo de la contaminación lumínica, pero que vaya de la mano con el desarrollo socioeconómico de esta zona. Para que haya desarrollo sos-

tenible se debe existir un crecimiento económico, en conjunto con la inclusión social y el cuidado al medio ambiente, que son elementos fundamentales que relacionados entre sí generan bienestar de las personas y las sociedades (Naciones Unidas, s.f.). Por lo que atender la contaminación lumínica no debe ser un obstáculo para el desarrollo de ese polo turístico que indiscutiblemente requiere de la iluminación para brindar los servicios inherentes a ese sector. Para las futuras investigaciones encaminadas a la solución de este problema, debe considerarse una mirada multidimensional.

REFERENCIAS

- ARONSON, S. (2020). Estudio enfoca la contaminación lumínica costera del sur de California. Sección Historia. *UCLA Institute of the Environment y Sustainability*.
- BAIXERAS, A. (2012). La contaminación lumínica generada por leds blancos. *Cátedra*
- BUIJS, R. M., y Kalsbeek, A. (2001). Hypothalamic integration of central and peripheral clocks. *Nat Rev Neurosci*, 2(7), 521-526. DOI: <http://doi.org/10.1038/35081582>.
- CROSS, S., Cross, A., Tomlinson, S., Clark-Ioannou, S., Nevill, P. y Bateman, P. (2021). Mitigation and management plans should consider all anthropogenic disturbances to fauna. *Global Ecology and Conservation*, 26, e01500. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.gecco.2021.e01500>
- DAVIES, T. W., y Smyth, T. (2017). Why artificial light at night should be a focus for global change research in the 21st century. *Global Change Biology*. 24: 872-882. DOI: 10.1111/gcb.13927
- Divulgación de la Ciencia. Universitat de Valencia*. P.6-8.
- ESCOBAR, C., Salgado-Delgado, R., Gonzalez-Guerra, E., Tapia Osorio, A., Angeles-Castellanos, M., y Buijs, R. M. (2011). Circadian disruption leads to loss of homeostasis and disease. *Sleep Disord*, 2011, 964510. DOI: <http://doi.org/10.1155/2011/964510>.
- FALCÓN, J., Torriglia, A., Attia, D., Viénot, F., Gronfier, C., Behar-Cohen, F., Martinsons, C. y Hicks, D. (2020). Exposure to Artificial Light at Night and the Consequences for Flora, Fauna, and Ecosystems. *Frontiers in Neuroscience*, 14, 1183. DOI:<http://doi.org/10.3389/fnins.2020.602796>

- FONTANA, J., Scozzina, E., Marder, V., Ramírez, J. y Lin, A. (2021) Contaminación lumínica: la iluminación Led. Un análisis del conocimiento actual de sus efectos sobre plantas y animales. *Extensionismo, Innovación y Transferencia Tecnológica - Claves Para El Desarrollo*, 7. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/eitt.704765>
- GASTON, K.J, T.W.Davies, S.L.Nedelec y L.A.Holt (2017). Impacts of artificial light at night on biological timings. *Ann.Rev.of Ecology, Evolution and Systematics* 48: 49-68.
- GUERRERO-VARGAS, N., Ángeles-Castellanos, Manuel y Escobar Briones, Carolina. (2018). Los efectos adversos de la luz artificial por la noche. *Revista Digital Universitaria*. Vol. 19, 3, mayo-junio . DOI: <https://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n3.a4>
- KNOP, E., L. Zoller, R. Ryser, C. Gerpe, M. Hörler y C.Fontaine (2017). Artificial light at night as a new threat to pollination. *Nature* 548(7666): 206-209. DOI: <https://doi.org/10.1038/nature23288>
- NACIONES Unidas. (s.f.). *La agenda para del Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- SECRETARIA de Energia. (2013). *Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades*. NOM-007-ENER-2013. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5302568yfecha=14/06/2013#gsc.tab=0
- SECRETARIA de Energia. (2014). *Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en edificios no residenciales*. NOM-007-ENER-2014. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5355593yfecha=07/08/2014#gsc.tab=0
- SECRETARIA del Trabajo y Previsión Social. (2008). *Condiciones de iluminación en los centros de trabajo*. NOM-025-STPS-2008. Diario Oficial de la Federación. <https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3581/stps/stps.htm>
- STOKSTAD, E. (2014). LED: bueno para premios, malo para insectos. <https://www.sciencemag.org/news/2014/10/leds-good-prizes-bad-insects>
- UGOLINI , A., G.Galanti y L.Mercatelli (2012). El gradiente de luminosidad del traga- luz ayuda a los saltamontes en la identificación del sol y la luna. *J. Exp. Biol.* 215 (16): 2814 – 2819.
- VARGA, T. (2018). Efectos que el alumbrado público ornamental puede causar sobre el algarrobo histórico de Salsacate. *Luminotecnia*. 26-3.

- YORZINSKI, J., Chisholm, S., Byerley, S., Coy, J., Aziz, A., Wolf, J. y Gnerlich, A. (2015). Artificial light pollution increases nocturnal vigilance in peahens. *PeerJ*, 3, e1174. <https://doi.org/10.7717/peerj.1174>
- ZAPATA, M., Sullivan, S. y Gray, S. (2019). Artificial Lighting at Night in Estuaries- Implications from Individuals to Ecosystems. *Estuaries and Coasts*, 42(2), 309- 330. <https://doi.org/10.1007/s12237-018-0479-3>

TOUR EN BICICLETA ELÉCTRICA EN LA ISLA TOKASHIKII, JAPÓN: UNA ALTERNATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Elda Patricia Beltrán Manzanero

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Elda.beltran@uqroo.edu.mx

Anastacio Gustavo Fernández Rodríguez

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

gfernandez@uqroo.edu.mx

Victor Andrés Gaber Bustillos

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

vgaber@uqroo.edu.mx

RESUMEN

Cuando se desarrollan circuitos o rutas turísticas, deben cuidarse varios aspectos, en especial cuando se pretende cuidar el marco de análisis del Desarrollo Sostenible. La mayoría de las ocasiones solamente se toman en cuenta las preferencias, características del turista y en ofrecer atractivos turísticos, sin observar el cuidado del medio ambiente y también se dan casos en sentido contrario. El objetivo del presente trabajo es describir las características de un tour desarrollado en bicicleta eléctrica en los alrededores de la isla Tokashikki, ubicada en la parte sur de Japón. Para lo anterior, se desarrolla una investigación etnográfica realizada mediante observación participante, a través de la cual se encontró que la ruta en bicicleta en los alrededores de la isla es una actividad que puede ser llevada a cabo por cualquier persona, sin importar su género, edad, peso, respetando el entorno natural y con el mínimo impacto posible al medio ambiente.

Palabras clave: Turismo sostenible, cicloruta, bicicleta, Japón.

ABSTRACT

When tourist circuits or routes are developed, several aspects must be taken care of, particularly when it is intended to take care of analysis of Sustainable Development. Most of the occasions only consider the preferences, characteristics of the tourist and tourist attractions offer, without taking in consideration the environment and there are also cases on the opposite way. The aim of this paper is to describe the characteristics of an electric bike tour around Tokashikii Island, located in the southern part of Japan. Therefore, an ethnographic research is developed by direct observation, through which it was found that the bicycle route around the island is an activity that can be carried out by anyone, regardless of their gender, age, weight, respecting the natural environment and with the minimum possible impact on the environment.

Keywords: Sustainable tourism, cycle route, bike, Japan.

INTRODUCCIÓN

El ciclismo y otras formas de turismo sostenible se están expandiendo rápidamente debido problemáticas de salud y preocupaciones ambientales de muchos turistas (De Oliveira Neves y Esperança, 2011). Cada vez más países y ciudades están desarrollando circuitos turísticos que se pueden realizar en bicicleta, una de ellas es la isla Tokashikii, perteneciente a las islas Kerama en el sur del país asiático de Japón. Por tanto, el presente documento se enfoca en describir las características de un tour desarrollado en bicicleta eléctrica en los alrededores de la isla Tokashikki y por qué es una actividad que puede ser llevada a cabo por cualquier persona, sin importar su género, edad, peso, respetando el entorno natural y con el mínimo impacto posible al medio ambiente. Lo anterior, es importante ya que no es posible en varios circuitos turísticos, en ocasiones se consideran las variables del usuario sin considerar al medio ambiente y viceversa, de ahí la preponderancia de este trabajo en donde describe una ruta en donde se conjugan ambos ejes.

Al iniciar el recorrido, se percibe que la seguridad es un aspecto transcendental, por ello se deben revisar y cuidarse varios detalles como el que el equipo este en excelentes condiciones, el uso del casco, la vestimenta adecuada para la actividad, entre otros. En la figura 2 se observa como uno de los participantes del tour portaba un pantalón de

corte amplio, corriendo el riesgo de que se atorase en los radios (rayos) de la bicicleta. El encargado del tour proporcionó cintas velcro que se amarran en los extremos inferiores del pantalón para asegurarse que no ocurriese algún accidente. Después de asegurarse que todas las medidas de seguridad se han contemplado, el itinerario comienza.

Bajo este contexto, Lequin, (2009) afirma que el cicloturismo y el ecoturismo pueden ser vistos como un experimento que requiere sensibilidad, placer y desarrollo cognitivo. En otras palabras, entrambos muestran una relación de fusión entre un ambiente natural y cultural que define a un individuo, donde la experiencia nunca se olvida y en última instancia, puede transformarlo significativamente.

Lo expuesto coincide con el trayecto trazado en isla de Tokashikii, el cual comprende al menos tres puntos de interés para los usuarios, en donde el guía detiene momentáneamente el paseo en bicicleta para dar las explicaciones correspondientes y proporcionando tiempo para la captura de las fotografías del paisaje.

El primero es el punto más alto del lugar, figura 2 en donde se encuentra el mirador para apreciar gran parte del lugar. Para llegar a este punto deben recorrerse al menos 3 kilómetros cuesta arriba, por lo que una de las ventajas de realizar el tour con la bicicleta eléctrica, es el apoyo proporcionado por el equipo, lo cual disminuye el esfuerzo físico y el desgaste del cliente, lo cual le permite enfocarse en disfrutar la vista.

De Oliveira Neves y Esperança (2011) afirman que el turismo de ciclismo puede considerarse una forma de turismo sostenible, ya que contribuye a la reducción de la contaminación y la congestión del tráfico. Puede traer algunos beneficios a los profesionales, como una mejor salud o valorización personal a través de visitas culturales y de ocio. A la par, exhiben que el cicloturismo también puede proteger el medio ambiente y el patrimonio cultural, mejorando así el bienestar de las comunidades visitadas. Reiteran que el turismo de ciclismo es un mercado relativamente pequeño, aunque el hecho de que este mercado parece convertirse en cada vez más popular como segmento turístico especializado.

A partir de la segunda parada comienza el camino en descenso y se arriba a un punto de altura media, figura 4 y figura 5 en donde se observa la vegetación y las montañas que son parte de la isla.

Continuando con la examinación de las jornadas en bicicleta, Sharpley (2006) y Eagles (1992) clasifican tres dimensiones clave de ecoturismo:

- El medio ambiente no experimenta cambios significativos con el disfrute de los turistas.
- El desarrollo como forma de fomentar la participación de las comunidades locales
- La experiencia relacionada con la diversión, el aprendizaje y la interacción entre los ecoturistas, el paisaje, la cultura y los residentes.

La tercera parada, figura 6 es la más esperada para los amantes de la naturaleza, en donde se encuentran las *sakuras*, flores de cerezo japonés, símbolos más conocidos de la cultura nipona y que solamente florecen durante 3 semanas en la primavera. En ese sentido, Icaza Torbay (2017) explica que el diseño de una cicloruta para un destino turístico abre posibilidades de nuevas fuentes de ingresos económicos, además de la difusión y conocimiento de los atractivos turísticos que tiene dicho lugar.

Como conclusión, es primordial notar que se deben cuidar todos los aspectos de seguridad, no solo al inicio del tour, sino durante y al final, lo cual es patente ya que no está permitido que los ciclistas tomen fotografías o que utilicen el celular, mientras estén en movimiento. Lo anterior es con el objetivo de evitar accidentes al no centrar la atención en el camino, ya que por tramos se recorren espacios compartidos con vehículos motorizados. Finalmente, para garantizar la seguridad de los usuarios, todo el tiempo son acompañados por una camioneta de la compañía encargada del tour, figura 7.

REFERENCIAS

- DE Oliveira Neves, J. M., & Esperança, J. P. (2011). Bike usage and cycle tourism: the pattern of portuguese associated bike riders. *Tourism & Management Studies*, 1, 191-200.
- EAGLES, P. F. J. (1992). The Travel Motivation of Canadian Ecotourists. *Journal of Travel Research*, 31 (2), 3-7.
- ICAZA Torbay, M. A. (2017). Diseño de una cicloruta turística para la difusión de los atractivos turísticos de Durán. *Chakiñan, Revista de ciencias sociales y humanidades*, (3), 112-123. <https://doi.org/10.37135/chk.002.03.08>

LEQUIN, M. (2009). “Fondements pour une Analyse Expérientielle de L'Écotourisme, Destinations et Territoires”, in Téoros,(eds.)Tourisme Sans Limites, Volume 2, Presses de L'Université du Québec, Canada.

SHARPLEY, R. (2006). Ecotourism: A Consumption Perspective. *Journal of Ecotourism*, 5 (1-2), 7-16.



Figura 1. Punto de llegada a la isla de Tokashiki. Fuente: Elaboración propia.



Figura 2. Revisión de todos los puntos de seguridad de la bicicleta. Fuente: Elaboración propia.



Figura 3. Primera parada del recorrido, punto más alto de la isla de Tokashikii. Fuente: Elaboración propia.



Figura 4. Descenso del recorrido. Fuente: Elaboración propia.



Figura 5. Segunda parada del recorrido, vista panorámica de la isla. Fuente: Elaboración propia.



Figura 6. Tercera parada del recorrido, observación de las primeras floraciones de Sakura "Flores de cerezo". Fuente: Elaboración propia.



Figura 7. Finalización del recorrido y acompañamiento de vehículo de seguridad. Fuente: Elaboración propia.

**Reflexionando la sostenibilidad en la zona norte de Quintana Roo
a través del ensayo visual**

Se terminó de editar en Grupo Editorial Biblioteca, S.A. de C.V.,
ubicados en Manantiales 29, Colonia Chapultepec
Cuernavaca, Morelos, C.P. 62450
el mes de noviembre de 2023.

La presente obra expone una propuesta visual sobre el marco de análisis de la sostenibilidad en la zona norte de Quintana Roo. Los capítulos de libro contienen planteamientos críticos del estudio del turismo acerca de los principales destinos turísticos en el estado, como lo son Isla Mujeres, Cancún, Playa del Carmen y un capítulo especial desarrollado en la prefectura de Okinawa, Japón en la isla de Tokashikii.



9 786078 792399 >



LA BIBLIOTECA